



MENDOZA, 24 de junio de 2011

VISTO:

El Expediente REC:0006254/2011, donde la Secretaría de Extensión Universitaria del Rectorado eleva a consideración del Consejo Superior los Proyectos presentados en el marco de la Convocatoria 2010 de los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria "Prof. Mauricio López", y

CONSIDERANDO:

Que los referidos proyectos fueron seleccionados para concursar en la 9na. Convocatoria del Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA), fortalecimiento de la función de extensión, dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación, según Resolución N° 2179/2010-SPU.

Que la ejecución de los mismos se realizará en un período de doce meses, en distintos puntos de la Provincia de Mendoza, en articulación con organizaciones sociales e instituciones públicas.

Que, en su desarrollo participarán estudiantes, graduados, docentes y personal de apoyo académico de esta Casa de Estudios.

Que la Dirección General de Presupuesto del Rectorado informa que los fondos asignados para la ejecución de los distintos proyectos, han sido reservados mediante el Comprobante de Preventivo y Compromiso de Gestión de Becas N° 896/2011.

Que dichos fondos deberán ser rendidos en el plazo y modalidad establecidos de acuerdo con lo estipulado por la Secretaría de Políticas Universitarias.

Por ello, atento a lo expuesto y ejercicio de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los proyectos presentados por la Secretaría de Extensión Universitaria del Rectorado en el marco de la Convocatoria 2010 de los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria "Prof. Mauricio López", seleccionados para concursar en la 9na. Convocatoria del Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA), fortalecimiento de la función de extensión, dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación, según Resolución N° 2179/2010-SPU, cuyas especificaciones obran en el Anexo I de la presente resolución, que consta de CINCUENTA Y TRES (53) hojas.

ARTÍCULO 2°.- La asignación de fondos para la ejecución de los distintos proyectos, que asciende a la suma de OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS (\$ 8.165,00), ha sido reservada mediante el Comprobante de Preventivo y Compromiso de Gestión de Becas N° 896/2011, según el siguiente detalle: A-1401-043-001-000-14-08-03-00-01-00-5-1-6-0000-1-21-3-4.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Superior.

Lic. Fabio L. ERREGUERENA
Secretario de Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Arturo Roberto SOMOZA
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 1448

bt.ProgramasExtensión(Becas)



ANEXO I

-1-

PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- ✓ **“Desarrollo de un sistema de gestión bajo normas de calidad e inocuidad alimentaria (BPM) en ONG”** de la Facultad de Ingeniería, coordinado por Ing. Jorge Luis Moreno DNI 13.184.784.
- ✓ **“RSE: Camino de inclusión económica y social en el sector vitivinícola de Mendoza”** de la Facultad de Ciencias Económicas, coordinado por Lic. Esther Lucía Sánchez, DNI 10.223.149.
- ✓ **“Una radio para mi escuela”** de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria coordinado por Ing. Emmanuel Sánchez Varretti DNI 27.402.585.
- ✓ **“Espacio de formación permanente para la jerarquización de la función de Extensión”**, del consejo asesor de extensión universitaria, coordinado por el Lic. Fabio Erreguerena y el Lic. Gustavo Nieto, DNI 24.224.187.

Los proyectos mencionados fueron presentados en el marco de la Convocatoria 2010 de los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Prof. Mauricio López”, y seleccionados para concursar en la **9na convocatoria del Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA), fortalecimiento de la función de extensión**, dependiente de la Secretaría de Políticas Universitaria (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación (Resolución SPU 2179/10).

Cabe recalcar que dichos proyectos fueron meritutados por un comité de evaluadores externos del Banco de Evaluadores de la REXUNI compuesto por:

- Ing. Julián Antonio Pucheta de la Universidad Nacional de Córdoba
- Od. María Carolina Virga de la Universidad Nacional de Córdoba
- Dr. Arq. Virginia Irene Rodríguez de la Universidad Nacional de San
- Lic. Miguel A. Mendoza Padilla de la Universidad Nacional de La Plata
- Prof. Cecilia Elena Muse de la Universidad Nacional de Córdoba –
- Lic. Raúl Linares de la Universidad Nacional de Rosario



ANEXO I

-2-

El informe presentado por el Comité de Evaluadores Externos fue aprobado por la Comisión Asesora de la Secretaría de Extensión Universitaria, compuesta de los Secretarios de Extensión de las distintas Unidades Académicas de la UNCuyo.

Los proyectos de extensión mencionados se ejecutarán en un período de 12 meses en distintos puntos de la Provincia de Mendoza, en articulación con organizaciones sociales e instituciones públicas. En su desarrollo participarán estudiantes, docentes, graduados y personal de apoyo académico de la UNCuyo.

De acuerdo a lo aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias corresponde un financiamiento de Pesos Ochenta y cuatro mil ciento sesenta y cinco (\$ 84.165), correspondiendo asignar:

- ✓ **Jorge Luis Moreno DNI 13.184.784 (\$ 12.000).**
- ✓ **Esther Lucía Sánchez, DNI 10.223.149 (\$ 12.000).**
- ✓ **Emmanuel Sánchez Varretti DNI 27.402.585 (\$ 12.000).**
- ✓ **Gustavo Ricardo Nieto (\$ 48.165).**



ANEXO I

-3-

ANEXO I.a

**FORMULARIO PARA PRESENTACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LAS LÍNEAS
DE FINANCIAMIENTO: 1) PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

1. DENOMINACIÓN O TÍTULO DEL PROYECTO.

"Desarrollo de un sistema de gestión bajo normas de calidad e inocuidad alimentaria en ONG"

2. RESPONSABLE/S DEL PROYECTO. ACOMPAÑAR CV ABREVIADO.

Jorge Luis Moreno

3. EQUIPO DE TRABAJO. ACOMPAÑAR CV ABREVIADO.

Adriana Román

Fabrizio Perazzo

Fernando Páez Yáñez

Mariano Martín Cervoz

Javier Blaustein

Federico Blaustein

4. RELEVANCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

4.1 Enunciar sintéticamente el contexto social y/o cultural que da origen al proyecto.

Si bien el Código Alimentario Argentino fue desarrollado hace muchos años en nuestro país, y su aplicación es obligatoria en todo el territorio nacional, su implementación es dispar, así como también lo es el estricto control de su cumplimiento en las organizaciones elaboradoras de alimentos.

En las instituciones no gubernamentales u ONG's en cuyas cocinas también se manipulan alimentos, esta situación también se presenta, y a veces se incrementa.

THADI (Taller Hogar de Actividades Diferentes) es una ONG que desarrolla sus actividades en Mendoza desde 1962, donde viven más de 40 personas con distintas discapacidades y donde concurren más de 30 discapacitados para participar diariamente de talleres y terapias.

En la cocina de THADI se manipulan alimentos pero con la particularidad de que se realizan controles e higienización, tanto en el comedor como en las cocinas y utensilios. Si bien esto constituye una fortaleza destacable, no es suficiente para garantizar que se elimine toda fuente de contaminación y asegurar la inocuidad de los alimentos allí elaborados.

En cuanto a la implementación de normas de calidad como las propuestas en el presente proyecto, en las ONGs de Mendoza existe un desarrollo incipiente, parcial y sectorizado, lo que representa una verdadera oportunidad asociada al mejoramiento del desempeño de dichas organizaciones.



ANEXO I

-4-

4.2 Identificar el o los problemas/situación/necesidad a resolver

El proyecto se desarrollará en THADI, institución donde, como parte de sus servicios que presta, se elaboran los alimentos de consumo de los residentes y concurrentes, así como para el personal de la organización.

Esta actividad es realizada con asistencia de un plantel profesional enfocado a la nutrición adecuada, teniendo en cuenta la problemática de los residentes (personas que viven en la institución) y concurrentes (personas que se encuentran entre las 8:00 y 17:00 horas). Un chef tiene a su cargo la preparación de las comidas principales (almuerzo y cena), y además existe personal dedicado a la elaboración de desayunos y meriendas.

Bien sabido es que la manipulación inadecuada de los ingredientes, utensilios, instalaciones, alimentos preparados y almacenados puede originar contaminación en cualquiera de las etapas de elaboración y mantención antes de ser consumidos. En el caso particular de esta institución, donde existe una población con requerimientos especiales (ya que algunos de los consumidores no pueden alimentarse por sus propios medios), aparece la manipulación por un tercero que debe asistirlo para poder comer, incorporando otro factor de riesgo asociado a la inocuidad de los alimentos.

En el caso particular de THADI, se han presentado casos de enfermedades provocadas por la ingesta de los alimentos sin poder determinar con exactitud dónde fue el punto de contaminación. Este aspecto podrá ser subsanado una vez que se instrumente el proyecto.

Por otra parte, este proyecto pretende satisfacer una necesidad manifiesta de la entidad, que es instrumentar una norma de calidad a ONG; caso que no tiene antecedentes en nuestro país. Esto permitiría realizar una experiencia que puede ser luego difundida a otras ONG como una herramienta de organización y transparencia de la gestión.

En otro momento, ha sido una inquietud de la organización instrumentar estas modalidades pero no se ha contado con los medios y asistencia para su implementación.

El objetivo de estas normas es mejorar la capacidad de gestión de la organización, orientando sus esfuerzos al cumplimiento de la misión y objetivos de la misma, priorizando la inocuidad de los alimentos que se brindan en la institución y buscando, entre otros, la calidad del servicio, la eficiencia en la gestión de los recursos, en los equipos humanos y en la rendición de cuentas a la sociedad.

La normativa propuesta pone énfasis en el cumplimiento de los requerimientos o expectativas de las partes interesadas, incluyendo no solo a los beneficiarios directos sino también a sus familias y la sociedad, que mira y evalúa desde afuera a la institución. Se basa en el compromiso de la dirección, en la participación y en el trabajo en equipo, considerando que la calidad se construye con la participación de todos, y sostiene que esta participación genera valores y cultura compartida, afianzando el compromiso de todos con los objetivos de la organización.

4.3. Justificación del proyecto.

Hoy en día, toda organización que pretenda preservarse y crecer debe desarrollar acciones orientadas a la eficiencia de sus procesos, vinculados a objetivos claros y concretos. Las ONGs, como THADI, no están excluidas de estos conceptos.

Por ello, el instrumentar normas de inocuidad de los alimentos (basadas en el cumplimiento del Código Alimentario Argentino) permitirá contribuir a la disminución de la probabilidad de contaminación de los mismos en cualquiera de sus etapas, y consecuentemente, a la prevención de las enfermedades alimentarias que podrían surgir de su ingesta.

Esto incluye la formación orientada a la problemática específica del grupo de extensionistas y la ge-



ANEXO I

-5-

neración de procedimientos operativos de sanitización (POEs), que aseguren la inocuidad de los alimentos elaborados para su consumo en la institución. Estos procedimientos comprenden el control de materias primas, higiene del establecimiento, higiene del personal, higiene en la elaboración, almacenamiento y transporte, control de alimentos, etc. Para validar dichos procedimientos se harán análisis microbiológicos en distintos puntos definidos, para determinar su eficacia, y si así no fuere, definir ajustes y mejoras en los procedimientos hasta lograr un control adecuado de la higiene.

Además, si se desarrollan las bases para la instrumentación de una norma de gestión de la calidad enfocada a ONGs, será posible incorporar una excelente herramienta de gestión para el logro de los objetivos y misión de THADI. Al respecto, existen normas de Gestión de la Calidad enfocada a ONGs (ONGCONCALIDAD), de origen europeo, que han sido desarrolladas por un grupo de instituciones y ONGs, con participación de actores del estado y de las comunidades beneficiarias, y han sido probadas con reconocido éxito.

4.4. Identificación de los destinatarios.

La institución cuenta con tres grandes centros que se enuncian a continuación, detallando el número de asistentes en cada uno:

Centro de día: concurren 70 jóvenes y adultos, con discapacidad mental asociadas a disfunciones sensoriales, motrices y manifestaciones psiquiátricas y conductuales diversas. Sus edades oscilan entre los 14 y los 55 años. Pertenecen a diferentes estratos sociales con un predominio de sectores medios bajos.

Hogar: La población de hogar está compuesta por 50 jóvenes, adultos y adultos mayores con discapacidad mental asociada a disfunciones sensoriales motrices y manifestaciones psiquiátricas y conductuales diversas. Un leve porcentaje mayor de varones 52%, por sobre mujeres. Solo un 8% del total tiene menos de 40 años y el 40% tiene más de cincuenta años.

Un 30% de población no tiene familia.

Dar Amor: La población del centro educativo está compuesta por 50 concurrentes niños y jóvenes con edades que oscilan entre 8 y 18 años, con discapacidad mental asociada a disfunciones sensoriales, motrices y conductuales

4.5. Justificación de la estrategia seleccionada.

Las normas de calidad a instrumentar en el presente proyecto, se encuentran enmarcadas en el conjunto de normas BPM (Buenas Prácticas de Manufactura) con sus correspondientes POEs. Con ello se garantiza el cumplimiento de las exigencias del Código Alimentario Argentino.

La metodología incluye: a) diagnóstico de situación inicial, b) plan de acción para el desarrollo de los procedimientos operativos estandarizados de elaboración (POEs), y c) validación de la efectividad de los mismos.

Para la instrumentación de la norma específica de calidad para ONGs ONGCONCALIDAD, se hará un análisis inicial de comparación entre los requisitos de estas normas y las actividades de la organización, proponiendo un plan de trabajo para formalizar los aspectos requeridos por la normativa.

5. OBJETIVOS:

5.1. Generales.



ANEXO I

-6-

- Asegurar la inocuidad de los alimentos para el personal, internados y asistentes de THADI.
- Desarrollar e implementar las bases para la instrumentación de un sistema de gestión sustentable en la organización.

5.2. Específicos

Basados en la aplicación de normas BPM y sus correspondientes POEs, se pretende alcanzar:

- Inocuidad alimentaria
- Trazabilidad
- Higiene general

Basados en la aplicación de la norma ONGCONCALIDAD:

- Sistematización
- Sustentabilidad
- Formalización de procedimientos

6. METAS (INDICADAS EN MESES), RECURSOS HUMANOS Y DE INFRAESTRUCTURA

Meta 1: Diagnóstico de Grado de implementación BPM. Concluido al mes 2. Recursos humanos: Adriana Román y Fabrizio Perazzo. Infraestructura Cocinas y comedores, depósitos de alimentos de THADI – Computadora – Documentación normativa.

Meta 2: Desarrollar los POEs Concluidos al mes 7. Recursos humanos: Adriana Román, Fabrizio Perazzo, Mariano Martín Cervoz. Infraestructura: Cocinas y comedores, depósitos de alimentos de THADI - Computadora – Documentación normativa.

Meta 3: Capacitar al personal sobre BPM. Concluido al mes 7 . Recursos Humanos: Adriana Román. Infraestructura: Sala de capacitación de THADI

Meta 4: Establecer la metodología de control de cumplimiento de los POEs para mantener y mejorar el sistema de calidad alimentaria BPM. Concluido al mes 11. Recursos humanos; Adriana Román, Fabrizio Perazzo y Mariano Martín Cervoz. Infraestructura: Computadora con acceso a Internet - Documentación normativa

Meta 5 Diagnóstico de situación inicial comparada con normas ONGCONCALIDAD. Concluido al mes 3. Recursos humanos: Jorge Moreno y Adriana Román, Infraestructura: Computadora con acceso a Internet - Documentación normativa.

Meta 6: Capacitación del personal sobre las normas ONGCONCALIDAD, que se aplican en Europa. Concluido al mes 7. Recursos humanos: Jorge Moreno y Adriana Román. Infraestructura: Sala de capacitación de THADI.

Meta 7: Desarrollar las bases para el diseño del sistema de calidad. Concluido al mes 6. Recursos humanos: Adriana Román, Fernando Paez Yáñez, Javier Blaustein, Federico Blaustein. Infraestructura: Computadora con acceso a Internet - Documentación normativa.

Meta 8: Generar los documentos requeridos para la instrumentación del sistema de calidad para ONG



ANEXO I

-7-

que sean practicables en la organización. Concluido al mes 9. Recursos humanos: Adriana Román, Fernando Paez Yáñez, Javier Blaustein, Federico Blaustein. Infraestructura: Computadora con acceso a Internet - Documentación normativa.

Meta 9: Evaluación y elaboración del informe final. Concluido al mes 12. Recursos humanos: Jorge Moreno y Adriana Román. Infraestructura: Computadora con acceso a Internet - Documentación normativa

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Actividad	1º mes	2º mes	3º mes	4º mes	5º mes	6º mes	7º mes	8º mes	9º mes	10º mes	11º mes	12º mes
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												

8. EFECTOS ESPERADOS.

8.1. Enunciación de los resultados esperados.

- Disminuir la probabilidad de contaminación de alimentos y adquirir enfermedades de origen alimentario con la instrumentación de la norma BPM y sus POEs, enfocada a los alimentos que se elaboran y consumen en la institución.
- Crear capacidad instalada para dar mantenimiento y seguimiento al sistema de buenas prácticas de manufactura en la institución a través de capacitación y concientización.
- Contar con las bases para la instrumentación de un sistema de gestión para la ONG basado en normas internacionales ya probadas.
- Generar capacidad para la futura instrumentación de la norma de calidad para la ONG.
- Ser ejemplo para otras ONG en cuanto a la implementación de las normas de calidad en ONG y difundir la experiencia a otras entidades.

8.2. Enunciación de los indicadores de medición.



ANEXO I

-8-

- Cantidad de personal formado en BPM vs. Personal involucrado en el proceso de elaboración de alimentos.
- Cantidad de procedimientos desarrollados vs. Procedimientos existentes.
- Nivel de cumplimiento del Grado de contaminación aceptable según normas del Código Alimentario Argentino.
- Grado de aprendizaje de los requisitos de las normas.
- Grado de cumplimiento de los requisitos de las normas.
- Grado de cumplimiento del plan de acción propuesto.

8.3 Coherencia del proyecto

El proyecto es coherente, tanto en sus objetivos como en la modalidad de implementación.

Además, está alineado con la misión y objetivos de la institución, dándole la posibilidad de instrumentar un mejoramiento sustentable que otorgue beneficios concretos a todos los involucrados, pero fundamentalmente a los usuarios con capacidades diferentes, verdaderos receptores de los beneficios esperados.

Por otra parte, el proyecto se llevará a cabo con el aporte de docentes, no docentes, investigadores y alumnos de la Facultad de Ingeniería de la UNCuyo, con experiencia en los procesos de aplicación de normas de calidad, lo cual implica que existe un camino recorrido que aporta sustentabilidad a esta propuesta.

8.4 Estrategias de sostenibilidad del proyecto a futuro.

El alcance del proyecto y la modalidad de implementación dará sostenibilidad al proyecto a futuro.

Deberá tenerse en cuenta que los procesos incluidos en los POEs quedarán disponibles en la organización, así como las bases de las BPM y las pautas de mejora continua previstas en el sistema.

Del mismo modo, las bases desarrolladas para la instrumentación de la norma de calidad ONGCON-CALIDAD, tienen establecida la mejora continua de sus procesos, sustentado en el compromiso de la dirección y la formación en dichas normas del personal de THADI.

Vale mencionar que el lazo establecido desde nuestro equipo de trabajo y el personal de THADI permitirá, aun concluido el proyecto, dar asistencia y seguimiento a los documentos y metodologías desarrolladas, en línea con el rol social que ha establecido la Facultad de Ingeniería para este proyecto.

9 Identificar al final de la ejecución del proyecto, algunos de los ítems que a continuación detallan:

a) líneas de investigación que surgieran como consecuencia de su implementación;

Para el Equipo de Trabajo, el desarrollar este proyecto permitirá evaluar la efectividad de su implementación, y obtener conclusiones que permitan mejorar, en proyectos futuros, aspectos sensibles comunes en este tipo de proyectos como son la sensibilización, resistencia al cambio, desempeño de indicadores, etc.

Esto, posiblemente abrirá líneas de investigación concretas en la temática, que oportunamente deberán ser evaluadas.



ANEXO I

-9-

b) determinar el rescate de la propuesta en alguna cátedra, sea ésta participante del proyecto o por lo menos afín con sus objetivos;

La Facultad de Ingeniería de la UNCuyo tiene una cátedra específica de grado: "Calidad en la Industria Alimentaria" y una formación de posgrado: "Diplomado en Gestión de Calidad", que considerarán la temática del proyecto.

La experiencia que obtenga el Equipo de Trabajo en este proyecto seguramente podrá enriquecer a la cátedra y posgrado mencionados.

c) considerar la posibilidad de que el proyecto pueda generar alguna innovación curricular;

La Facultad de Ingeniería de la UNCuyo, si bien tiene cubierto este aspecto, no descarta los aportes y adecuaciones a los contenidos curriculares que puedan surgir a partir de la experiencia desarrollada por docentes, no docentes, investigadores y alumnos de la Casa.

d) fundamentar si el proyecto implementado debe ser replicado;

Tal cual se expresó en los párrafos precedentes, este proyecto podrá ser replicado en otras ONGs u organizaciones con fines sociales.

e) especificar nuevas propuestas para extensión universitaria.

Se considera conveniente esperar el desarrollo del proyecto para poder especificar lo requerido.

10 BIBLIOGRAFÍA.

Código Alimentario Argentino

Normas BPM MERCOSUR

Normas de calidad en ONG's "ONGCONCALIDAD – Tercera versión, Abril de 2009".

11 ESPECIFICAR LOS APORTES QUE PUEDAN REALIZAR ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES O NO GUBERNAMENTALES U OTROS ACTORES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA.

El proyecto considera, en esta etapa, la participación directa de la Facultad de Ingeniería de la UNCuyo y el personal estable y voluntarios de THADI. Pero dada la problemática considerada es de esperar que otros involucrados gubernamentales y no gubernamentales puedan ser parte del mismo.

THADI pone a disposición de este proyecto su personal de cocina y nutricionista, así como las instalaciones y el espacio para las capacitaciones previstas en el proyecto.

La Facultad de Ingeniería proveerá de los recursos necesarios para los extensionistas, de modo que puedan redactar los documentos que se requieran para este proyecto.

12 Financiamiento.

Indicar rubro desagregado por cantidad y tipo de insumo solicitado (ej.: becas, capacitación, bienes de consumo, equipamiento, entre otros). Los fondos para mejora de equipamiento no podrá superar el 20% del monto total solicitado a la Secretaría de Políticas Universitarias.



ANEXO I

-10-

Rubro	Tipo	Descripción	Cantidad	Costo Uni- tario	Costo Sub Total
Bienes de consumo	Elementos de limpieza	Desinfectantes - sanitizantes	10 litros	\$42	\$420
	Resma de papel	resma A4	2	\$30	\$60
	Tinta impre- sora	cartuchos color	2	\$90	\$180
	Tinta impre- sora	cartuchos negro XL	2	\$120	\$240
Honorarios, Becas	Becas	Aporte para los inte- grantes del grupo (estudiantes) consis- tentes en 100 pesos por mes por 9 meses (900)	5	\$900	\$4.500
Servicios	Análisis de laboratorio	Análisis microbioló- gicos	40	\$60	\$2.400
Otros	Gastos varios	Gastos de movilidad, comunicación, etc. vinculados al equipo de proyecto, director y coordinador	1	\$2.200	\$2.200
				Costo Sub- Total	\$10.000

**13. CONTRAPARTE: DEBERÁ DESTINARSE UN 20 % DEL MONTO TOTAL SOLICITADO A LA SE-
CRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS. ESPECIFICAR LOS RECURSOS QUE SE APORTA-
RÁN, EXCEPTO GASTOS CORRIENTES Y EQUIPAMIENTO.**

Acompañamiento operativo	Traslados	Transporte	10	100	1000
	Asistencia técnica	Prestaciones profesionales.	2	500	1000
Costo Total					12.000

14. AVAL DEL RECTOR Y DEL SECRETARIO DE EXTENSIÓN



ANEXO I

-11-

ANEXO I.a

**FORMULARIO PARA PRESENTACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LAS
LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO: 1) PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO O TÍTULO DEL PROYECTO

"Una radio en mi escuela"

2. RESPONSABLE DEL PROYECTO

Emanuel Sánchez Varretti

3. EQUIPO DE TRABAJO. ACOMPAÑAR CV ABREVIADO

Cintia Virginia Molina
Rodrigo Rubén Ibañez
Marcela Alejandra Napoleone
Ailen Arriola
Jesica Ivana Cano
Cecilia Estefanía Piastrellini
Ariel Murcia

4. RELEVANCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

4.1. Enunciar sintéticamente el contexto social y/o cultural que da origen al proyecto

La educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación. (Art 3º - LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26.206)

El Estado garantiza el acceso de todos/as los/as ciudadanos/as a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social. (Art 7º - LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26.206)

La idea esencial del proyecto es desarrollar una radio escolar en la institución del nivel medio, ubicada en calle Amapola N° 124, del Barrio Isla del Río Diamante, del departamento San Rafael, provincia de Mendoza. Este barrio con características urbano – marginal dista 7 Km. del centro demográfico de San Rafael. La escuela cuenta con una matrícula de 160 alumnos y es de gestión privada.

"Una radio en mi escuela" busca como beneficiarios directos a los alumnos de esta escuela; pero como la continuidad del proyecto estará a cargo de la comunidad, pasan a formar parte de los principales beneficiarios todos los miembros de la población de la isla. Tanto los alumnos como los pobladores circundantes viven en un mismo contexto social, por ello es que se procede a describir a todos los actores en una misma descripción general.

En la actualidad, el barrio Isla del Río Diamante cuenta con una población aproximada de 4000 personas; a las que se debe sumar la población de barrios aledaños que están bajo la influencia del Colegio "La Buena Madre" y a los cuales también está destinado el proyecto.



ANEXO I

-12-

La característica fundamental de su población es el subdesarrollo socioeconómico producto de un contexto social complejo que facilita el acceso a un círculo vicioso que comienza y termina con la escasez de cultura. Son puntos destacados de este círculo: alimentación deficiente, alta mortandad infantil, aumento desmesurado de la población, escasa población escolarizada, desempleo o bajo ingreso agravado por la inestabilidad laboral, escasa fuerza de trabajo, infima preparación profesional, débil resistencia a las enfermedades y bajo nivel de vida.

A la situación económica corresponde la precariedad de las viviendas: un 76, 9% de las casas no cuentan con la amplitud que se requiere para la cantidad de habitantes que alberga. De este porcentaje, más del 80 % no cuenta con servicios básicos; situación que sirve al deterioro de la salud. Datos suministrados por la Unidad Sanitaria revelan que más del 70 % de la población sufre o sufrió algunas de las siguientes enfermedades: convulsiones, alergias nerviosas, paperas, viruela, desordenes alimentarios, sarampión, rubéola, desnutrición infantil, enfermedades cardíacas y asma. La misma fuente nos hace saber que un 35, 82 % recibe o recibió tratamiento psicológico.

A estos datos se suma el suministrado por el destacamento policial de la zona que confirma un muy elevado índice de violencia familiar agravado por abusos sexuales y alcoholismo. Los datos policiales y las experiencias personales del grupo de docentes del colegio confirman continuas situaciones de delincuencia juvenil relacionados al alcoholismo y la drogadicción.

Datos aportados por un reciente estudio estadístico (aún en procesamiento), más amplio en cuanto muestra poblacional del barrio, nos indican que la situación inicial ha empeorado con el paso del tiempo. Una de las causas del aumento de la pobreza son los nuevos asentamientos producidos por migraciones internas provenientes de la zona rural, que carecen de agua y vivienda material.

La necesidad es cada vez mayor, por lo que niños entre los 3 y 13 años practican el cirujeo. Es común observar familias enteras en la escombrera municipal buscando, seleccionando y negociando con intermediarios de chacaritas: papeles, cartones, botellas, alambres, cubiertas y todo aquello que pueda cambiarse por un plato de comida. En medio de la pobreza, la mujer está más expuesta. La necesidad, la falta de trabajo es a veces, el vehículo más rápido para llegar a la degradación (la prostitución es una siempre posible fuente de ingresos). Vale sintetizar estas observaciones con una frase de Paulo Freire: **"se vive como se puede"**.

Una respuesta a la situación angustiante de una población con hambre, desempleo y sentimientos encontrados (resentimiento y violencia), es el de **EDUCAR A SUS HIJOS**. La educación como estrategia de cambio para elevar la calidad de vida del barrio en las próximas décadas, no desconoce, en nuestro proyecto, la distancia cultural existente entre docentes y habitantes del barrio. Se evidencia en distintas áreas: su música, sus gustos, su modo de vida. Frente a la alienación ciudadana, su vida es mucho más contemplativa, tienen otro tiempo, otra rutina; disfrutan tomando mate con el vecino, compartiendo una charla con tortas fritas. Valorizan de otro modo la amistad, son profundamente solidarios aún, mucho más en los momentos de dolor. Reconocer y respetar su identidad cultural es la llave que nos ayudará a abrir nuestra comunicación con ellos. Y a partir del diálogo brindar a los adolescentes del barrio una educación coherente, integral, productiva, liberadora, participativa y creativa.

Es destacable el análisis que realizan organismos oficiales sobre los avances sociales y culturales que experimenta el barrio a partir de la instalación reciente de numerosas organizaciones e instituciones como el centro de salud, la unión vecinal, la biblioteca popular, la guardería, el jardín maternal, la escuela primaria y el colegio secundario; la situación del barrio tiende a mejorar poco a poco. En esto ayuda también una actitud abierta del Colegio Marista a otras organizaciones no involucrada a la realidad barrial como son el Museo de Historia Natural y el Club Deportivo Ballofet.



ANEXO I

-13-

La falta de dirigentes barriales o comunitarios es una de las mayores debilidades. Un dato ejemplificador es que todavía no se ha constituido el consejo territorial, a pesar haber realizado varias reuniones. Esto demuestra que se debe seguir trabajando en el fortalecimiento de las capacidades organizativas de grupos y organizaciones sociales. Los alumnos, a través de la educación sistemática y participativa, están llamados a protagonizar este cambio.

La concreción del proyecto aquí presentado ayudaría a una mejor interrelación entre las organizaciones e instituciones barriales orientadas a profundizar el desarrollo social ya encaminado.

4.2 Identificar el o los problemas/situación/necesidad a resolver

Al desarrollar en forma conjunta el diagnóstico, entre el equipo extensionista que ofrecía el voluntariado y la institución representada principalmente en el PEI (Proyecto Educativo Institucional), se reconocieron los siguientes indicadores:

- El alumnado presenta falencias en materia de aprendizajes. Los mecanismos de enseñanza – aprendizaje no pueden ser abordados con facilidad debido al escaso interés por parte de los primeros en aprender. Ellos comprenden su realidad y los perjuicios que le generan éste tipo de respuestas, pero se encuentran sumergidos en una ideología del fracaso, donde el progreso y la capacidad de seguir estudiando son cuestiones utópicas en sus vidas.
- Las problemáticas sociales y el nivel de marginalidad en el que se encuentran sumergidos impacta de lleno sobre la institución. El alcoholismo, la drogadicción y las conductas violentas son una realidad común en el colegio. En este contexto, la institución funciona como centro de contención de aquellos a los que no se puede llegar o no pueden ser involucrados ampliamente en las actividades que se desarrollan.
- A esta realidad se suma la visión que poseen los alumnos del establecimiento, como “un lugar al que tengo que ir a cumplir horario”, despojándolo de todo objetivo y eliminando el sentido de pertenencia al mismo.
- Pese a que la institución es católica, recibe a estudiantes de todos los credos. De esta forma se confirma el compromiso de la institución por la educación del ciudadano.
- La Isla del Río Diamante presenta una particularidad geográfica: dos puentes la separan del resto de la ciudad. Esto le da la denominación “isla”, pero también genera una exclusiva realidad social. Estos puentes son un símbolo de separación que los mantiene “encerrados” y de esta manera se produce un sentimiento de aislamiento que tampoco favorece la identidad barrial. La ciudadanía de San Rafael tiene una noción particular del habitante de “la Isla” que genera inclusive que éste sienta hasta vergüenza de anunciar que vive en el barrio. Causas directas de esta situación son el nivel de marginalidad en el que viven y su relación con la violencia, el alcoholismo y la droga.
- Otro factor interesante que afecta a la barriada es la multiplicación de casos de embarazos adolescentes en alumnas de los diferentes cursos (Por ejemplo, en 9º año existen actualmente 4 casos de embarazo). Psicólogos especializados explican este fenómeno como un deseo inconciente de “poseer algo que sea solo suyo”, en este caso, un hijo.

4.3 justificación del proyecto

La iniciativa de crear una emisora de radio en esta institución para la comunidad barrial surge por parte de miembros del grupo extensionista que vienen trabajando durante varios años en voluntariados dirigidos desde la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria en el Colegio de “La Buena Madre” (PS 218). El servicio que se desarrolla son Tutorías dirigidas por estudiantes de la carrera de “Profesorado de Grado universitario en Química” a alumnos de 8º a 3º año del



ANEXO I

-14-

polimodal, con el objetivo de reducir el número de alumnos que no alcanzan la aprobación de los espacios curriculares de matemática, física y química. Se trata de un dictado de clases semanales, en donde se emplean diferentes mecanismos pedagógicos para captar al alumno e incentivarlo de modo tal que logre adquirir los contenidos conceptuales y procedimentales; y en el ámbito actitudinal se apunta a una educación en valores acorde a la currícula.

Existen varios antecedentes a nivel nacional de radios instaladas dentro de una institución educativa y que son manejadas por los alumnos y docentes que la conforman. A modo de ejemplo se puede citar la radio "La Batidora" muy conocida por la difusión de sus resultados. Ubicada en Buenos Aires generó un impacto muy importante en un barrio con serios problemas de delincuencia y adicciones.

Cabe señalar que la institución cuenta con un programa propio que ha puesto en práctica desde el 2.009 para reducir los índices de deserción y fracaso escolar, que se ha demostrado exitoso al lograr una disminución notable en el índice de repitencia de alumnos del 8vo año de la EGB.

La implementación de una emisora radial a cargo de los alumnos de la Escuela "La Buena Madre" generaría importantes beneficios, como por ejemplo:

- Mayor identificación del alumnado con la institución: Una radio dirigida por alumnos ocasiona en ellos un sentido claro de lo propio. "La radio es de ellos y la manejan ellos". El sentirse capaces de generar un cambio no solo aumentará su autoestima sino que, al ser motores de la información y poder ser escuchados por sus vecinos, podrán animarse a generar un cambio en sus conductas y su estilo de vida. La responsabilidad que acarrea el manejo de este medio es un elemento fundamental para generarles compromiso.
- La educación en valores: Los estudiantes adquirirán valores como: responsabilidad, compromiso y participación. Además podrán ofrecer en este espacio alternativo un protagonismo diferente a quienes reciben desde otros ámbitos mensajes de intolerancia, violencia e incomprensión. La clave es la posibilidad de generar protagonistas críticos que informen a la sociedad y sean capaces de juzgar con criterios los hechos y circunstancias actuales; y desde allí ser capaces de transformar la realidad que los rodea.
- Herramientas Pedagógicas y Culturales: Se crearán programas con enfoque educativo. En este sentido se entiende como educación a un proceso que no depende sólo de los aspectos curriculares y lo aprendido en una institución educativa o "dentro del aula". La educación y formación del ciudadano es fruto de la interacción de todos los actores de la sociedad, comenzando por los padres, el grupo de docentes y la institución misma, y continuando con los diversos actores de la comunidad (ONGs, Universidades, Vecinos, etc.). Bajo esta concepción, la radio se transforma en una muy buena herramienta donde varios actores influyen en la formación de individuo y este influye en la de los demás actores.
Podrá ser transmisora de costumbres populares y acontecimientos propios del barrio (como peñas y festivales). Así como también transmitir aspectos culturales como la música popular nacional o grupos locales.
- Mediación Pedagógica con un sentido multidisciplinario: El entramado de conocimientos que se van generando en cada individuo, dependen de las herramientas individuales que el alumno haya adquirido con anterioridad. Es sabido que es imposible aprender ciertas ciencias si se presentan dificultades en otras. Es por ello que la radio podrá articular las distintas áreas curriculares de la institución. Al trabajar en conjunto para que la emisora radial tenga un buen desempeño, se pondrán en juego los conocimientos de los distintos espacios, siendo esta una oportunidad para reforzarlos e integrarlos. De esta forma surgirán las falencias o virtudes en el aprendizaje de cada espacio en particular.



ANEXO I

-15-

- La Comunicación: Este proyecto favorecerá de lleno los procesos de comunicación, propiciando relaciones más autónomas y democráticas dentro de la escuela y con su entorno. Se forjarán nuevos canales donde fluya la información y el conocimiento, generando un espacio para la expresión de la ciudadanía escolar.
- Influyente directo en la Lectoescritura: de la implementación de una F.M. escolar se intentará corregir falencias en el área de la lecto-escritura desarrollando a partir de actividades radiales competencias básicas tales como: expresarse, leer y comprender. Cabe destacar en este punto la importancia que tiene la comprensión de textos, que es la base a partir de la cual se podrán cumplir los objetivos educativos que se planteen a futuro.
- Autosustento. Una radio implica ciertos gastos implícitos, como gastos energéticos, posible mantenimiento de equipos y hasta reponer elementos dañados o tecnologías obsoletas. Estos gastos no pueden ser asumidos por la escuela, por lo que la radio puede generar este recurso por medio de la publicidad, y así no interrumpir su acción educativa y social.

Un dato que nos parece interesante recalcar es la vasta experiencia que posee la escuela en desarrollar proyectos en conjunto con la universidad y otros actores sociales:

- Tutorías a cargo de alumnos de la facultad, de la carrera de Profesorado de Grado en Química.
- Proyectos solidarios que desarrolla 3^{er} año y que cada ciclo lectivo se proyecta a una institución diferente. En particular en el 2010 esta destinado al Jardín maternal del barrio, donde se realizaron muestras de películas y confección y puesta en marcha de botiquines de emergencia.
- Proyecto de huertas orgánicas.
- Obras de teatro para el público en general. Formado por alumnos de la escuela y dirigida por el profesor Manuel Mendez: Luego se formó una compañía teatral y participaron en la Feria Biblios 2005.
- Festivales de canto para la comunidad.
- Eventos folclóricos, con la participación de grupos de alumnos de la escuela (Los Fortineros).
- Atención en los comedores comunitarios con productos de la huerta orgánica.
- Proyecto de capacitación en huertas orgánicas: en conjunto con el INTA, en el marco del Programa Pro Huerta, los alumnos iban casa por casa a enseñar como implementar una huerta.
- En 2008, la institución dejó de recibir parte del subsidio para la copa de leche, por lo que las masas destinadas a este servicio se elaboraban en la institución.
- Proyecto de cortometrajes con la colaboración de Miguel Aldabe.
- Proyecto de radio escolar que no logró desarrollarse en el 1999.

Es por lo antes presentado que concluimos en que este Proyecto **responde a los fines y objetivos de la política educativa nacional mencionados en el artículo 11 de la LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26.206**



ANEXO I

-16-

4.4. Identificación de los destinatarios

El Colegio PS 218 "La Buena Madre" se encuentra ubicado en calle Amapola N° 124, del Barrio Isla del Río Diamante. Este barrio dista 7 Km. del radio céntrico de San Rafael en una isla artificial (de allí su denominación) modificación que el hombre realizó transformando la naturaleza: en el cauce, limitado por los dos brazos del río Diamante. Sus límites geográficos son los siguientes:

- Norte: río Diamante y Barrios Sosneado I, II y III
- Sur: río Diamante y distrito de Cuadro Benegas,
- Oeste: río Diamante,
- Este: Avenida Ballofet, Parque Mariano Moreno, Barrio Pobre Diablo y El Molino.

Todos los barrios que circundan al colegio responden a las características urbano - marginales.

La comunidad barrial cuenta con:

- Comisaría 38
- Centro de salud "Dr. Humberto Taranto"
- Jardín maternal (S.E.O.1)
- Jardín de infantes nucleado "Nuestra Señora de Fátima"
- Escuela N° 1-505 " María D. H. de Bustos"
- Comedor infantil.
- Nuestro Colegio con tercer ciclo de EGB y Polimodal
- Iglesia católica y templos.
- CEBA N° 3-064 "Abdón Antonio Gattás"
- Biblioteca Popular "Padre Jesús Prieto".
- Museo de Ciencias Naturales de San Rafael.

Cantidad aproximada de beneficiarios directos del proyecto: 160 personas.

Cantidad aproximada de beneficiarios indirectos del proyecto: 4000 personas.

4.5 justificación de la estrategia de trabajo seleccionada

El mecanismo de trabajo está orientado hacia la toma de decisiones puntuales y determinadas apoyadas por todos los actores intervinientes.

Desde que se pensó este proyecto en respuesta a las falencias o necesidades de la institución, se concretaron reuniones con los diferentes actores involucrados y el grupo extensionista.

La proyección se realizó en conjunto entre La Escuela de la Buena Madre y el grupo extensionista, pero durante su formulación participaron diversos actores; técnicos en telecomunicaciones, Comunicadora Social, Concejales y autoridades municipales, la Fundación San Rafael ONG y la Asociación sin fines de lucro "Faro Montaña".



ANEXO I

-17-

Las decisiones no fueron arbitrarias, ni impuestas por ninguna parte. Es por esto que se sugiere que a futuro se emplee el mismo mecanismo a seguir y queda en la aprobación de los demás actores llevarlo a la práctica.

Desde que se dio inicio a las tutorías en el período 2010, se viene trabajando con el equipo psicopedagógico de la institución en la búsqueda de solución a las necesidades concretas observadas por los alumnos de la universidad. Es de este trabajo intensivo que surge la emisora radial como una herramienta muy válida.

Este comienzo se continuó con la formulación del proyecto con reuniones destinadas a recolectar toda la información necesaria.

El nexo con la comunidad no lo tiene íntegramente el grupo extensionista, sino la institución participante, de aquí recae su importancia para la toma de decisiones ya que el grupo extensionista sólo mantiene una relación estricta con el alumnado de la institución quienes tendrán el mayor impacto sobre el medio.

Se busca la diversidad del pensamiento, fomentar el sujeto crítico y razonable. Por lo que los saberes no son impuestos en forma conductista. Los conocimientos se transmitirán en forma bidireccional y con un sentido de auto investigación orientada y dirigida en los saberes académicos por la Universidad, y es en esta dirigencia donde se prevé surjan nuevos saberes comunitarios, propios de un aprendizaje significativo acorde a cada uno.

Durante la ejecución del proyecto el grupo extensionista no tomará posesión en la decisión de que rol adoptara cada individuo. Es un mecanismo democrático donde los alumnos con voluntad e incentivo decidirán que labor les interesaría realizar y con qué intensidad. También tendrá posesión de esta la Institución Educativa que se encuentra competente en las habilidades y capacidades de cada estudiante. Como así también el grado de responsabilidad que posean.

En la puesta en marcha de la radio, el grupo extensionista dará prioridad a las decisiones que surjan desde la iniciativa propia. En caso de su ausencia realizara labores capaces de orientar esta práctica y generar nuevos mecanismos que satisfagan a los estudiantes y público en general.

La sustentabilidad del proyecto es de suma importancia para el grupo extensionista y la Institución por lo que se desarrollaran en conjunto todos los mecanismos necesarios para lograr esta meta.

La participación de la Universidad se verá limitada (una vez que la radio posea su grilla de programación y cierta regularidad en sus emisiones) a sólo aspectos puntuales en que se la precise. Participara en diversos espacios brindando el apoyo académico y pedagógico necesario. Una vez alcanzado un ritmo consistente y donde se pueda observar que la sustentabilidad de la emisora no tenga riesgos; el grupo extensionista ya no participara en la toma de decisiones, sólo será mero participante (cuando lo solicite la institución y la emisora) logrando un 100% en la emisión a parte de los estudiantes, cuerpo docente, y los demás actores sociales participantes.

5. OBJETIVOS:

5.1. Generales

Generar un vínculo de saberes entre la universidad, la comunidad de la Isla del Río Diamante y otros actores sociales, por medio de una Radio escolar-comunitaria.

5.2. Específicos



ANEXO I

-18-

- Elaboración de un Proyecto de extensión que responda a las necesidades de la comunidad de la Isla del Río Diamante.
- Responder a las necesidades de información y formación de la comunidad.
- Generar lazos de corresponsabilidad con instituciones gubernamentales, ONG's y la comunidad.
- Apoyar a los alumnos en el logro de habilidades lingüísticas.
- Implementar estrategias de trabajo responsable y democrático.

6. METAS (INDICADAS EN MESES), RECURSOS HUMANOS Y DE INFRAESTRUCTURA

- En el primer mes armar un equipo de trabajo que permita completar la elaboración del Proyecto de extensión y realizar un seguimiento de las actividades que se lleven a cabo durante la ejecución del proyecto, conformado por el equipo extensionista, docentes y miembro de la comunidad. Se necesitará una sala de reuniones, computadora con conexión a Internet.
- Realizar un relevamiento de las necesidades de información y formación que existen en la comunidad en los primeros dos meses de iniciada la ejecución del proyecto y utilizando un sondeo entre referentes barriales y directivos. Contando para ello con la Coordinadora Psicopedagógica del Colegio "La Buena Madre"; docentes y alumnos. Se necesitará una sala de reuniones, computadora con conexión a Internet, material de librería.
- Generar los contenidos de formación e información y las técnicas de mediación, mediante la búsqueda bibliográfica, análisis de materiales y producción de un Manual de estilo en el lapso de los primeros seis meses de ejecución del proyecto, trabajando para ello con los docentes de la escuela, la comuna, comunicadores sociales y equipo extensionista. Contando para ello con los equipos necesario para producir y transmitir dichos contenidos. Se necesitará un transmisor; mezcladora; antena; sala de transmisión; micrófonos; auriculares.
- Lograr concretar cartas de intención o convenios marco con al menos tres instituciones del medio y el equipo extensionista, en el primer mes de ejecución del proyecto, buscando instituciones que avalen y aporten con su conocimiento a cubrir las necesidades de la comuna, tales como ONG del barrio; Municipalidad; Entidades Intermedias; INV; INTA; etc. Se necesitará una sala de reuniones, computadora con conexión a Internet, telefonía y material de librería.
- Alcanzar un 80% de aprobación en el espacio curricular Lengua y Literatura, en el segundo informe trimestral; realizando al menos una actividad que involucre a la radio por semana, actividad llevada a cabo por los docentes del colegio. Se necesitará una computadora con conexión a Internet y material de librería.
- Realizar reuniones mensuales con la participación del equipo extensionista, directivos y la comunidad; elaborando actas de las mismas. Lograr que las decisiones relevantes se tomen en estos ámbitos, actividad organizada por el coordinador del Proyecto Ing. Emanuel Sánchez. Se necesitará una sala de reuniones y material de librería.



ANEXO I

-19-

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Etapas del proceso	Actividad	Descripción
PROYECTAR	1- Búsqueda de información	La información requerida se refiere principalmente al manejo de la radio y a sus características técnicas.
	2- Organización y selección de información	Luego de la lectura de todo el material, se la jerarquizó y se determinó su aplicabilidad en el proyecto.
	3- Plasmado del proyecto	A partir del material bibliográfico y a los conocimientos previos del grupo extensionista, se redactó y evaluó en sucesivas oportunidades el presente proyecto.
	4- Presentación y aprobación del proyecto.	El grupo extensionista presentará el proyecto y posteriormente se llevará a cabo la evaluación del mismo.
	5- Firmado de convenios	En cuanto el proyecto se aprueba por parte de la facultad, de firmará un convenio con el municipio de San Rafael, para que se encargue del pago del servicio de luz que genere la emisora.
	6- Licitación y compra de los equipos	La compra de los equipos se llevará adelante por medio de la facultad.
	7-Acuerdos con otros actores sociales.	Ser llevara adelante acuerdos con ONG's y organismos públicos y privados que tengan como objetivo acercar los conocimientos que posean a la comunidad. Estos acuerdos incluirán la posibilidad de desarrollar programas íntegramente producidos por ellos y en conjunto, fomentando siempre el trabajo coordinado con la comunidad y responder de esta manera a las necesidades que en ellos se presentan.
INTRODUCCIÓN	8-Encuestas a la comunidad	Realizar una encuesta para conocer los intereses de la comunidad con respecto a la radio. De este modo, responder concreta y satisfactoriamente a sus intereses.
	9-Concursos sobre lecto-escritura	Por medio de este recurso, se pretende premiar el esfuerzo y el interés en estas tareas, y realizar los primeros ensayos de guionización y locución.
	10-Acuatizar una sala.	Adecuar un lugar para las emisiones. Para esto se ha ofrecido un aula que se encuentra en la delegación municipal del distrito.
ACTIVIDADES TÉCNICAS	11-Instalación de los equipos	Esta tarea comprende la instalación, calibración y puesta a punto de todos los equipos, dejándolos ya listos para transmitir.
ACTIVIDADES DE PRE-EMISIÓN	12-Armado de grupos de trabajo	Definir roles y funciones de cada uno (coordinación, recolección de noticias o novedades escolares, encargado de noticias de actualidad, encargado de la música, etc.)
	13-Capacitación de encargados del proyecto	Implementar un proceso de capacitación para el manejo de la Radiodifusora comunitaria para el equipo de integrantes estables de la radio.
	14-Acordar normas y metodología de trabajo	Acordar con cada grupo de qué manera se va a trabajar y crear normas que debemos cumplir para desarrollar responsablemente cada actividad.
	15-Elaboración de la grilla de programación	Planificar la programación que se va a desarrollar y elaborar un cronograma con las fechas estimativas.



ANEXO I

-20-

	16-Elaboración de cortinas musicales y del institucional	Se elaborarán y editarán utilizando los recursos multimediales y de edición con los que cuenta el establecimiento.
	17-Guionización	La elaboración del guión de cada uno de los programas de radio. Se ha elegido para el inicio un estilo de guión al guión de estos primeros programas pienso que debe ser bastante exhaustivo y dejar poco espacio a la improvisación de los alumnos, aunque ésto reste cierta frescura a los resultados, pero hemos de ser consciente de que es, probablemente, una de las primeras experiencias del alumnado con la exposición oral formal y necesitan tener un texto de apoyo constante.
	18-Selección de contenidos	Se seleccionará música, personas que entrevistar, información que buscar, etcétera.
	19-Investigaciones de campo	Se podrá utilizar medios tradicionales, como es el caso de las bibliotecas y/o hemerotecas convencionales, pero también, por supuesto, la Red, de modo que se consiga familiarizar al alumnado con el uso educativo de Internet. -Entrevistas a representantes de nuestra comunidad educativa. -Información de interés comunitario.
		- Redactar cartas, poesías y textos varios para ser leídos en el medio radial. - Recolección de avisos y comunicados de la , notas sociales. -Efemérides. -Noticias de actualidad del diario, radio o T.V. -Curiosidades. Información sobre temas de interés (ciencia, ecología, historia, etc.) -Reflexiones sobre diferentes temas (amistad, familia, etc.) -Radioteatro. -Cuentos breves y poemas. -Novedades o avisos de la institución. -Frases célebres. -Temas musicales. -Adivinanzas, colmos y chistes -Saludos y cumpleaños. -Datos del tiempo.
	20-Práctica de la expresión oral y de locución.	Esta actividad se desarrollará en la medida de las posibilidades, y con el objeto primordial de optimizar la calidad de la emisión.
ACTIVIDADES DE EMISIÓN	21-Locución	En una primera instancia, nos ataremos a los guiones escritos, pero con el tiempo, implementaremos la improvisación como método que simplifica de las actividades.
	22-Musicalización	Colocar cortinas musicales e institucionales.
	23-Edición -Programación	Son los pasos previos a la emisión, sobre todo de aquellos espacios que sean grabados.



ANEXO I

-21-

ACTIVIDADES VARIAS DE CRECIMIENTO	24-Integrar a los padres de los alumnos.	Establecer un ciclo de reuniones informativas con padres, docentes y voluntarios que han de participar en el mismo.
	25-Visitas guiadas a la radio	Realizar una visita guiada a Radios de FM de la zona para que conozcan y se familiaricen con el funcionamiento de medios comerciales.

Actividad	1º mes	2º mes	3º mes	4º mes	5º mes	6º mes	7º mes	8º mes	9º mes	10º mes	11º mes	12º mes
5	X											
6	X											
7	X											
8	X											
9		X		X		X		X				
10	X											
11		X										
12	X											
13	X	X	X									
14	X											
15	X											
16	X											
17	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
18	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
19	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
20	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
21	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
22	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
23	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
24				X	X	X	X	X	X	X	X	X
25								X				

Las actividades número 1, 2, 3 y 4 se han realizado antes de que se inicie el desarrollo del proyecto. Es por esto que no aparecen en el cronograma de actividades.



ANEXO I

-22-

8. EFECTOS ESPERADOS

8.1. Enunciación de los resultados esperados

Impacto Escolar-Pedagógico:

- Contribuir a la formación curricular, preparando alumnos con los conocimientos que le permitan desenvolverse fluidamente en el medio.
- Formar a los alumnos en saberes técnicos de radio.
- Saber aplicar el conocimiento de la radio para trasladarlo a otras áreas del conocimiento, y a la elaboración de mensajes propios de los alumnos que satisfagan las necesidades de la comunidad educativa, como por ejemplo, campañas de educación, información estudiantil, micros, etc.
- Mejorar la propuesta educativa de la escuela a través de actividades significativas para los alumnos.
- Desarrollar en el adolescente habilidades para que se reconozca como sujeto expuesto a los mensajes de los medios masivos de comunicación, motivando sus capacidades creativas y expresivas para generar mensajes propios.
- Conocer estrategias para la comunicación interactiva exitosa (manejo del tono de voz, del vocabulario y del silencio).
- Valorar la diversidad lingüística como característica inherente a la comunicación humana.
- Apreciar los usos lingüísticos característicos de la comunidad a la que pertenecen como expresión de su identidad.
- Producir correctamente mensajes orales, expresar su espontaneidad comunicativa y ser protagonistas en esta acción cultural.
- Mejorar hábitos de lectura y escritura como proceso básico de comunicación.
- Producir textos pertinentes o distintas modalidades discursivas, como cuentos, novelas, poemas.
- Formar emisores, receptores activos y críticos de situaciones concretas, reales y actuales.
- Apreciar la lectura como instrumento para obtener información y como medio para ampliar el conocimiento del mundo que los rodea. Ampliar la comprensión lectora por medio de esto.

Impacto Personal:

- Afianzar vínculos afectivos con la escuela y el aprendizaje.
- Ofrecer una alternativa al ocio, al tiempo libre, que tienen los alumnos.
- Generar cambios en la personalidad que lo preparen para su futuro desarrollo laboral. Por ejemplo, vencer la timidez.



ANEXO I

-23-

- Aprender a respetar la diferencia y la opinión.
- Valorar y respetar las capacidades personales propias y ajenas.
- Generar un sentido de periodismo crítico con un manejo de la información responsable.
- Preparar a los alumnos en metodologías de trabajo rígidas por medio de enseñar a sujetarse a normas preestablecidas por la institución y por el grupo de trabajo.

Impacto Socio-Comunitario:

- Desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo para una inserción social significativa y transformadora.
- Acrecentar los lazos que unan la universidad con la sociedad.
- Propiciación de espacios para que todos los actores institucionales participen del proyecto.
- Favorecer el trabajo cooperativo e integrador de los miembros participantes: alumnos, tutores, docentes, grupo extensionista, otros actores sociales, etc.
- Fortalecer los sentimientos de pertenencia a la comunidad y la identidad personal.
- Defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrática de gobierno.
- Contribuir a la democratización de la comunicación en el departamento de San Rafael.
- Formar a la comunidad en valores morales y saberes científicos relacionados con: salud, alimentación, moral, religión.
- Acrecentar, difundir y defender la cultura propia del barrio.
- Crear vías de expresión donde los alumnos puedan compartir sus ideas, defender sus criterios y desenvolverse con naturalidad.
- Difundir las iniciativas que surgen dentro de la comunidad.
- Promocionar los derechos del niño a través de su conocimiento y difusión.

8.2. Enunciación de los indicadores de medición

El logro de cada uno de los resultados que se esperan será evaluado por el equipo extensionista en coordinación con el equipo de conducción del Colegio. Se utilizarán algunos indicadores porcentuales para cuantificar el alcance que tienen dichos resultados en el total de alumnos.

El proceso de evaluación será continuo y se desarrollará de manera integral y con el mismo valor por todos los miembros de esta comisión.

Algunos indicadores de medición, que se refieren a los logros en lo **escolar-pedagógico** son:



ANEXO I

-24-

- Porcentaje de alumnos capaces de producir correctamente mensajes orales.
- Porcentaje de alumnos que posee hábitos de lectura y escritura al menos dos veces por semana.
- Porcentaje de alumnos capaces de producir textos de distintas modalidades discursivas, como cuentos, novelas, poemas.

Respecto a los logros en lo **personal**, se evaluarán:

- Porcentaje de alumnos que poseen un 80% de asistencia a las actividades de la radio.
- Porcentaje de alumnos que concurren a actividades no obligatorias y/o extracurriculares vinculadas con la radio.
- Porcentaje de alumnos que logran participar abiertamente de las actividades de locución.
- Porcentaje de alumnos que manejan información diariamente.
- Porcentaje de alumnos que respetan las normas de trabajo establecidas.

Finalmente, en cuanto a los indicadores que determinan el impacto **socio-comunitario**, podemos destacar:

- Porcentaje de alumnos que logra participar de las diferentes entidades barriales a partir de los lazos generados con el proyecto.
- Porcentaje de instituciones del barrio que se interesan y trabajan en coordinación con la radio.
- Porcentaje de docentes que participan activamente en el proyecto.
- Porcentaje de alumnos que respetan los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrática de gobierno.
- Porcentaje de iniciativas barriales que se difundieron.

8.4. Estrategias de sostenibilidad del proyecto a futuro

La sostenibilidad del proyecto a futuro se garantiza por medio de diversos factores, entre los que se encuentran los que a continuación se detallan:

El equipamiento previsto para la realización de este proyecto no necesita de un mantenimiento continuo. Sin la existencia de roturas y descuidos, sólo se precisa de una limpieza rutinaria de los ventiladores de refrigeración. De esta, se encargará el personal de mantenimiento de la institución.

En caso que se produjeran roturas de envergadura, se buscará la participación de entidades que apadrinen y afronten estos gastos, siempre que se esté fuera del tiempo de garantía.

El manejo de un medio de difusión dentro de una institución educativa no requiere de pagos de licencias, situación que está prevista por la Ley De Medios Audiovisuales N° 26.522.



ANEXO I

-25-

La radio estará a cargo de la institución educativa y de su personal docente, administrativo y del alumnado por lo que todos estos se harán cargo del manejo de la emisión ocupando los diversos roles (Operarios, Locutores, Editores, etc) Por lo que no será necesario contratar a cualquier otro personal idóneo en el tema.

En cuanto al servicio eléctrico, cálculos realizados estiman que si la radio funcionase las 24 (veinticuatro) horas del día, los 365 (trescientos sesenta y cinco) días del año gastaría alrededor de \$300 (doscientos pesos) por mes. En respuesta a esto se ha conseguido a través del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Rafael (en una reunión con el concejal Mauricio Sat), un compromiso a firmar un convenio con la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, que otorga a ésta los fondos para el pago correspondiente a los gastos de electricidad que genere la radio.

En cuanto al mantenimiento de insumos y objetos de menor porte (como micrófonos y auriculares) deberá ser solventado por algunos de los siguientes mecanismos: El primero de acuerdo a lo que establece la Ley de Medios Audiovisuales 26.522 se prevé un subsidio por parte del estado que puede ser solicitado por medios no pertenecientes al rubro comercial, es decir que son independientes. En segunda instancia existe la posibilidad de usar la emisora para realizar algunas publicidades de algunos comercios o buscar donaciones de los mismos.

Se buscara además por las diversas vías que la emisora cuente con un depósito de dinero ahorrado para cualquier eventualidad que se le pueda presentar y con ella si se necesitase contratar a un técnico que la solucione.

9. IDENTIFICAR AL FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, ALGUNOS ÍTEMS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN.

9.a. Líneas de investigación que surgieran como consecuencia de su implementación.

A partir de la puesta en marcha de este proyecto se pueden desarrollar diversas líneas de investigación tendientes a:

- Identificar el impacto real que poseen los medios de comunicación en la transmisión de saberes científico-tecnológicos.
- Identificar el impacto que produce en una comunidad no escolarizada la intervención de la universidad.
- Identificar el impacto que genera en la universidad el trabajo con diferentes actores sociales.
- ¿Qué métodos de elaboración casera se utilizan en las comunidades más humildes y qué nuevas técnicas de bajo costo se pueden proponer?
- ¿Con qué capacidad de trabajo interpersonal, a nivel social y con ONG's posee un egresado de la FCAI?
- Determinar el grado de aprendizaje, utilizando técnicas de radiodifusión como una forma de enseñanza.

9.b. Determinar el rescate de la propuesta en alguna cátedra, sea ésta participante del proyecto o por lo menos afín con sus objetivos.

Existen muchas cátedras que pueden rescatar los resultados o participar en las diferentes etapas de este proyecto. Entre ellas, podemos destacar algunas que están directamente implicadas:

- Psicología del Educando



ANEXO I

-26-

- Psicología del aprendizaje
- Seminario de Recursos Humanos (cátedra Gestión II)
- Mediación y Currículum
- Tecnología de los alimentos.
- Microbiología de los alimentos.
- Ingeniería de los alimentos.

Las demás cátedras de la FCAI pueden utilizar el proyecto para socializar los conocimientos que imparten a los alumnos y de este modo, otorgar una significatividad particular a estos saberes. De este modo, utilizarlo como estrategia de enseñanza para despertar el interés de los alumnos universitarios.

9.c. Considerar la posibilidad de que el proyecto pueda generar alguna innovación curricular

A partir de las diferentes actividades que se generen con ese proyecto, se puede lograr verificar si los egresados de la FCAI coinciden con los perfiles laborales que se solicitan, respecto al trabajo con Recursos Humanos y equipos de trabajo heterogéneos.

De no coincidir, se deberán generar los cambios curriculares necesarios para que los ingenieros, bromatólogos y profesores posean esta capacidad que es muy solicitada en los diferentes campos laborales en los que se desenvuelven.

9.d. Fundamentar si el proyecto implementado debe ser replicado

Este tipo de iniciativas comunitarias en las cuales los alumnos de distintos ámbitos, en conjunto con los docentes y la comunidad se unen para lograr llevar a cabo un medio de comunicación comunitario, es parte de una tendencia mundial que busca una alternativa a al monopolio de los medio hegemónicos.

Queda plasmado en este proyecto la factibilidad técnica y económica para llevar a cabo este tipo de actividades y repetirlas en diferentes comunidades, ayudadas con las entidades intermedias que son motores de acciones ue tiendan a formar redes de contenidos, rescatando la sabiduría local.

Actualmente ya existe un conjunto de medios alternativos, comunitarios que están buscando un espacio donde participar con sus realizaciones, por ello estas acciones viene a sumarse a un cambio que se viene produciendo.

9.e. Especificar nuevas propuestas para la extensión universitaria

El hecho de concretar un medio de comunicación radial en una escuela abre un abanico de posibilidades hacia la sociedad, permitiendo que se encaminen acciones extensionistas que permitan implementar proyectos educativos utilizando la radio como un puente entre diferentes carreras universitarias y la comunidad.

También se puede replicar la experiencia que se forme con este proyecto y trabajar realizando tareas de extensión en otras comunidades llevando a cabo talleres de comunicación popular y armado de equipos de radiodifusión.

Los alumnos que cursen carreras relacionadas con la Comunicación pueden armar programas integrando a las escuelas técnicas de modo de asistir en las necesidades concretas de la comunidad, llevando a cabo proyectos de montaje, armado y planificación de radios comunitarias.



ANEXO I

-27-

Se pueden comenzar a formar redes de radios que intercambien contenidos, o compartan los mismos y de este modo cumplir con la demanda que exige la Ley, para lo cual es necesario que se realicen proyectos de producción en medios, con personas y entidades intermedias entendidas en el mismo.

10. BIBLIOGRAFÍA Y COLABORACIONES

La bibliografía escrita que se utilizó pertenece fundamentalmente a material respecto al funcionamiento de radio (Páginas que se detallan al final). Además de esto, se llevó a cabo una investigación exhaustiva de campo en conjunto con:

- Técnico en telecomunicaciones que aportó los elementos técnicos necesarios.
- Psicopedagoga del establecimiento, con la que se trabajó concretamente la situación actual del alumnado, y parte del diagnóstico.
- Docentes de comunicación social, con las que trabajamos el manejo de la programación de radio y sus alcances.
- Equipo directivo del establecimiento con los que logramos buscar y determinar las estrategias de trabajo.
- Concejel Mauricio Satt de la Municipalidad de San Rafael, con el que coordinamos la forma en la que se llevaría a cabo el aporte del municipio.
- Coordinador del proyecto, Ing. Emanuel Sanchez, gracias al cual normas de elaboración y presentación de proyectos.

Páginas consultadas:

<http://www.vivalaradio.org/gestion-adios-comunitarias/tecnica/sonido.html>

<http://www.farco.org.ar/index.shtml>

<http://portal.educ.ar/noticias/ciberculturas/la-radio-como-herramienta-para.php>

<http://www.lapampa.edu.ar:4040/sitio/index.php/inicio/de-interes/noticias/educativas/2696-en-escuela-no-50-de-ojeda-encuentro-provincial-de-radios-escolares.html>

http://articulo.mercadolibre.com.ar/MLA-97164913-transmisor-de-fm-40-watts-stereo-_JM

http://redacademica.redp.edu.co/radio/index.php?option=com_content&view=article&id=50:proyecto-de-radio-escolar

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Proyecto-De-Radio-Escolar/740289.html>

<http://www.aulablog.com/una-radio-en-el-centro-escolar.-la-web-lo-hace-posible>

http://www.ensve.edu.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=74&Itemid=28

11. ESPECIFICAR LOS APORTES QUE PUEDAN REALIZAR ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES O NO GUBERNAMENTALES U OTROS ACTORES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA

La relación con la Institución Educativa no comienza con el presente proyecto; como se mencionó anteriormente existieron vínculos anteriores. Algunos miembros del grupo extensionista participaron con anterioridad en diversas actividades, comenzando por tutorías en el área de Matemática, Física y Química en los diversos años que presentaban altos índices de alumnos aplazados. Además se realizaron talleres de Educación Ambiental para inculcar valores para el cuidado del medio.



ANEXO I

-28-

Otra institución que participa del proyecto es la Asociación civil sin fines de lucro "Faro Montaña", quien brinda el asesoramiento técnico y legal. Esta intervención no generará ninguna adición al presupuesto ya que la entidad ofrece su ayuda en forma desinteresada.

La Municipalidad de San Rafael provee los fondos para cubrir los gastos del servicio de luz que genere la radio. La contraprestación que recibirá la misma es la difusión de comunicados públicos relacionados con el pago de beneficios municipales, entrega de bolsones, atención a comedores, etc.

Se abrirá la convocatoria a otras entidades que deseen participar por medio de un espacio en un programa dirigido por alumnos o en un programa íntegramente desarrollado por ellos.

12. FINANCIAMIENTO. INDICAR RUBRO DESAGREGADO POR CANTIDAD Y TIPO DE INSUMOSOLICITADO (EJ.: BECAS, CAPACITACIÓN BIENES DE CONSUMO, EQUIPAMIENTO, ENTE OTROS) LOS FONDOS PARA MEJORA DE EQUIPAMIENTO NO PODRÁ SUPERAR EL 20 % DEL MONTO TOTAL SOLICITADO A LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

Rubro	Tipo	Descripción	Cant.	Costo Unitario	Costo Sub-Total
Bienes de consumo	CD, DVD	Se precisan para albergar la música	200	\$ 2,00	\$ 1000,00
	Tinta de impresión	Necesaria para imprimir guiones y diversa documentación	5	\$120,00	
Bienes de uso	Transmisor de Fm 25w	El transmisor de frecuencia modulada armado por un técnico del medio para que sea más económico.	1	\$1000,00	\$ 2000,00
	Mezcladora de Sonido	Es un dispositivo electrónico al cual se conectan diversos elementos emisores de audio, tales como micrófonos, entradas de línea, reproductores de cd, etc.	1	\$ 500,00	
	Antena	Dispositivo diseñado con el objetivo de emitir o recibir ondas electromagnéticas hacia el espacio libre.	1	\$ 500,00	



ANEXO I

-29-

Pasajes y viáticos	Pasaje de Transporte Inter Urbano	El traslado de los estudiantes desde la Facultad hasta la institución educativa durante la ejecución del proyecto	333	\$ 3.00	\$ 1000,00
Honorarios Becas	Becas	Se otorgará un pago a cada estudiante por las labores que desempeñaran a lo largo de la aplicación de este proyecto	5	\$ 600,00	\$ 4000,00
	Contratación	Técnico idóneo en el manejo de los diversos programas y la mezcladora en los inicios de las emisiones. Enseñará su manejo a alumnos.	1	\$ 1000,00	
Servicios	Mantenimiento	En caso de alguna eventualidad durante los primeros meses de ejecución del proyecto y se requiera de la contratación de un técnico.	1	\$ 1000,00	\$ 2000,00
	Instalación	Ya que se necesita una certificación de un técnico matriculado, es necesario contratar uno para la instalación de los equipos	1	\$1000,00	
Costo Subtotal					\$ 10000,00

13. CONTRAPARTE: DEBERÁ DESTINARSE UN 20 % DEL MONTO TOTAL SOLICITADO A LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS. ESPECIFICAR LOS RECURSOS QUE SE APORTARÁN, EXCEPTO GASTOS CORRIENTES Y EQUIPAMIENTO.

Acompañamiento operativo	Traslados	Transporte	10	100	1000
	Asistencia técnica	Prestaciones profesionales.	2	500	1000
Costo Total					12.000

14. AVALES DEL RECTOR Y SECRETARIOS DE EXTENSIÓN



ANEXO I

-30-

ANEXO I.a

**FORMULARIO PARA PRESENTACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LAS LÍNEAS DE
FINANCIAMIENTO: 1) PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO O TÍTULO DEL PROYECTO

"RSE: Camino de inclusión económica y social en el sector vitivinícola de Mendoza."

2. RESPONSABLE DEL PROYECTO

Esther Lucía Sánchez

3. EQUIPO DE TRABAJO. ACOMPAÑAR CV ABREVIADO

Osvaldo Roby
Alejandro Ceresa
Ramiro Noussan Lettry
Carina Santi
Alfredo Fonzar
Virginia Toledano
María Julia Zapata
Ana Berhongaray
Aymara Mañanet

4. RELEVANCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

4.1. Enunciar sintéticamente el contexto social y/o cultural que da origen al proyecto

Las condiciones de precariedad laboral imperantes en nuestro país hacen que la calidad de vida, sobre todo la de los trabajadores rurales, sea muy baja. La necesidad de mejorar esa calidad de vida a través de la educación, atención de la salud, atención del entorno familiar y otros aspectos solo es posible mediante el compromiso de los empresarios empleadores. Es así como adquiere relevancia la práctica de lo que se entiende como Responsabilidad Social Empresaria. En el nuevo contexto mundial, las empresas, independientemente del tamaño y del sector, deben trabajar para mejorar tanto la calidad de todas aquellas relaciones que establecen con sus diversos públicos como así también aunar esfuerzos a fin de favorecer el desarrollo social, ambiental, y económico, es decir contribuir al logro de la sustentabilidad.

La actividad dinamizadora y creadora de empleo por excelencia en Mendoza es la vitivinicultura, ello justifica la elección de dicho sector para llevar adelante el presente proyecto de extensión, que propicia la aplicación de prácticas de Responsabilidad Social Empresaria en pos de mejorar la calidad de vida de los trabajadores contribuyendo a su vez a la sustentabilidad.

Según expresa María Elena Giner de Lara en el trabajo "Impacto y caracterización de la vitivinicultura argentina", en Mendoza, el cultivo de la vid generó ocupación para 32.356 empleos plenos en el 2005, y la cantidad de productores llegó a 11.040. En la etapa industrial, elaboración de vinos y mostos, se insumieron en 2005, 12.751 empleos de tiempo completo. Según el Censo Industrial 2003, el sector de elaboración vinos absorbe el 22% del total de la mano de obra total ocupada. Esto confirma la relevancia del sector como generador de empleo.

Durante la última década del siglo XX la responsabilidad social de la empresa adquirió relevancia impulsada por la reducción del rol del Estado como regulador, la globalización y la consiguiente liberalización del comercio, las comunicaciones, y las nuevas expectativas de consumidores y accionistas para que las



ANEXO I

-31-

empresas mejoras en su desempeño social y ambiental. Las empresas por otra parte comenzaron a percatarse de que la puesta en marcha de políticas y acciones de responsabilidad social constituyen una fuente de beneficios en términos de reputación, imagen corporativa ayudando a conservar clientes y acceder a nuevos mercados con mayores exigencias. Empresas que cumplan la ley y se comprometan a manejar adecuadamente sus impactos sobre las personas y el ambiente serían el mejor aporte a la sostenibilidad de la sociedad argentina.

La globalización ha generado profundas modificaciones en el sistema mundial provocando la redefinición del rol de los Estados. Este fenómeno puede verse como una amenaza o constituirse como oportunidad al generar una transformación cultural tendiente al logro del desarrollo sustentable, en el marco del cual se rescaten los valores, la conducta ética, la transparencia y la participación activa de todos los actores sociales.

La dimensión más desarrollada en responsabilidad social es la vinculada con los derechos humanos, el trabajo y el empleo debido a que la OIT definió desde comienzos de siglo los principios fundamentales vinculados al derecho al trabajo.

Las empresas deben asumirse como agentes activos en la contención social de su personal como así también de su núcleo familiar, por medio de acciones enmarcadas dentro de un programa explicitado y con objetivos bien definidos, que resuelvan circunstancias que condicionan o impiden el bienestar de las personas en cuestión, cuya construcción abarca desde la retribución hasta las condiciones sociales ambientales donde se desenvuelve el núcleo familiar.

En los últimos años se han desarrollado diversas acciones entre el sector público y privado con el fin de mejorar la calidad de vida de los trabajadores. A modo de ejemplo se puede mencionar el programa desarrollado para la erradicación del trabajo infantil en el agro, con la participación de Valos, Bodegas de Argentina, CAFIM y la red de empresas por la erradicación del trabajo infantil. Otro ejemplo es el programa de "RSE y trabajo decente", impulsado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

4.2. Identificar el o los problemas / situación / necesidad a resolver

¿Por qué enfocar el problema de la inclusión social desde la empresa? La inclusión social es un problema que debe ser abordado de manera holística como esfuerzo conjunto de tres actores fundamentales: el estado, las empresas y la sociedad civil.

El trabajo conjunto de empresas, estado y sociedad civil permite erradicar la pobreza y crear inclusión económica y social, como un desafío multisectorial. El objeto del sector empresas (el mercado) es el lucro, el trabajo y la producción. El objeto del sector estado (la cosa pública) es la política y el gobierno. El objeto de la sociedad civil (el bien común) es el no lucro y el servicio voluntario. En la intersección de los objetos de estos tres actores se presenta el desafío de resolver la inclusión económica y social.

En el libro "Negocios para el desarrollo" Kofi Annan expresa que "es la ausencia de la actividad económica ampliamente difundida, no su presencia, la que condena a gran parte de la humanidad al sufrimiento. De hecho, lo que es utópico es la noción de que la pobreza puede ser superada sin la participación activa de las empresas". Las soluciones lideradas por las empresas pueden acelerar el ritmo de los esfuerzos para lograr un nuevo modelo de desarrollo.

Los integrantes del equipo extensionista acreditan experiencia en el área empresarial, órbita desde la cual se plantea trabajar. Además, es importante tener en cuenta que la mayor parte del tiempo de la vida de una persona, transcurre en su lugar de trabajo es decir, al interior de la empresa. Por ello la propuesta es comenzar la tarea desde ese lugar con el fin de mejorar la calidad de vida de los trabajadores. Las prácticas aprehendidas en la empresa son transferidas a la familia y al resto de la comunidad lo que amplía el ámbito de influencia de la labor realizada.



ANEXO I

-32-

Los negocios pueden jugar un papel importante en la creación de oportunidades orientadas al desarrollo de las personas y las sociedades, y un papel mayor en la creación de modos de vida sostenibles y en la construcción de sociedades prósperas.

4.3. Justificación del proyecto

Vinculación entre RSE e inclusión económica y social

La inclusión es una dimensión dentro de la integralidad de la RSE. La dimensión de la inclusión económica y social opera como una transversal que influye y se refleja en los valores y códigos de conducta y transparencia de una empresa; se relaciona directamente con la política de personal de la misma, se ejerce fuertemente en la relación que la empresa crea con proveedores y con la cadena comercial y de distribución; involucra y se enfoca en consumidores y clientes; está enraizada en la comunidad cercana en la que opera la empresa; supone respeto activo por el ambiente, y es capaz de influir en la calidad de los valores de la sociedad como expresión del conjunto.

Gestionar con responsabilidad social, haciendo esfuerzos para crear de la dinámica misma del negocio más y mejor inclusión económica y social, es trabajar cotidianamente contribuyendo al desarrollo sustentable de la sociedad y del planeta.

Existe la necesidad de asumir la Responsabilidad Social como una idea de coevolución de toda la sociedad, en la comprensión y en la preferencia práctica de conductas responsables. Esto se podría entender como un proceso conjunto de crecimiento de la sociedad comparable a una espiral abarcativa y ascendente en el espacio y en el tiempo.

La RSE como estilo cotidiano de gestión propone según el manual de RSE para Pymes de Ethos siete directrices que son: adopte valores y trabaje con transparencia, valore a empleados y colaboradores, aporte siempre más al medio ambiente, involucre a socios y proveedores, proteja a clientes y consumidores, promueva a su comunidad y comprométase con el bien común

La Comisión Económica y Social para América Latina (CEPAL) ha planteado con claridad la necesidad de establecer en América Latina un nuevo contrato de cohesión social que reduzca las brechas de la exclusión, y promueva la creación de un sentido de pertenencia de los individuos a la sociedad.

La exclusión persiste como un gran desafío para la sociedad argentina y latinoamericana. La RSE entendida como un "estilo de gestión", puede transformarse en una herramienta capaz de generar inclusión e integración económica y social de los sectores excluidos, por lo que resulta de enorme importancia verla como un nuevo marco de posibilidad para las empresas y para la sociedad en su conjunto.

La plena inserción económica y social es un proceso gradual que supone: disposición de las partes, mutuo aprendizaje y tolerancia compartida. La inclusión exige, además, una alta dosis de innovación para encontrar modelos de relaciones económicas capaces de generar rupturas en las lógicas exclutoras.

Cuando una empresa gestionada con responsabilidad social busca nuevas relaciones que permitan incorporar a la sociedad los grupos excluidos, está transformando sus sistemas de relaciones para que se vuelvan de calidad para todos.

En el proceso de integrar e incluir desde la propia actividad de negocios, es donde la empresa valoriza a las personas, tanto desde lo individual como tomándolas como grupos, lo que lleva implícito una noción de pleno respeto.

Crear una cultura de inclusión permite construir una empresa y una sociedad de calidad. Para ello es necesaria una nueva didáctica de la calidad, que tome a los componentes de la empresa en actores y



ANEXO I

-33-

protagonistas de la integración. Todos tendrán que avanzar en la comprensión de lo que se debe enseñar y aprender para favorecer un proceso de inclusión e integración social, generando así un aprendizaje permanente sobre la RSE como una nueva manera de gestionar lo cotidiano de la empresa.

Cabe hacerse la pregunta: ¿es posible la inclusión de los más pobres y excluidos sin la participación activa de la empresa?

Cuando se habla de inclusión social o de su contracara, la exclusión social, se está haciendo referencia a la imposibilidad de las personas, grupos y comunidades de acceder a los bienes de la sociedad. En ese caso, el desafío es cómo lograr nuevos modos de relación con estos públicos de interés, para que puedan acceder con dignidad a los beneficios de la educación, salud, ciencia, cultura y del trabajo, entendidos más allá de su valoración económica.

Si bien en la Argentina y especialmente en Mendoza se han desarrollado y desarrollan actualmente varios programas de concientización sobre RSE por parte de Ongs como VALOS, que realiza una tarea continua en este sentido, o asociaciones empresarias como Bodegas de Argentina, específicamente para el sector vitivinícola, cierto es que en ambos casos no han llegado hasta el actor principal de estas prácticas que es el propio trabajador sino que están más centrados en difundir las prácticas socialmente responsable entre los empresarios y gestores de empresas. Necesitan, para llegar a los beneficiarios de las prácticas vinculadas con públicos internos, concretar acciones de acercamiento con esta población. Este es el vacío que se pretende cubrir con el proyecto de extensión.

El desafío se centra entonces en qué y cómo hacer, desde lo cotidiano de la operación de la empresa, para que los más pobres y excluidos dejen gradualmente de serlo y se incorporen activamente a la construcción de una sociedad más justa. Es aquí donde se pueden hacer los aportes para que en una tarea conjunta de aprendizaje mutuo entre la población trabajadora de un sector relevante y dinamizador como la vitivinicultura, los gestores de las empresas y los integrantes del equipo extensionista se definan las prácticas socialmente responsables consideradas necesarias para mejorar la calidad de vida de los trabajadores y contribuyan a la sustentabilidad del sector. La tarea implica una construcción común acercando los lenguajes y saberes cotidianos de la población trabajadora a los lenguajes y saberes empresariales y académicos. Cuanto mayor sea el acercamiento mayor será el beneficio para la comunidad participante y los extensionistas de la Universidad.

Este proyecto de extensión, responde a la definición estratégica de la Universidad de acercarse a la sociedad y trabajar en conjunto para lograr enriquecimiento mutuo en la búsqueda de una mejora en la calidad de vida de sus integrantes. La actividad de extensión, conjugando la excelencia académica y el compromiso social, desde la órbita de las empresas para lograr la mejora en la calidad de vida de sus trabajadores, persigue la inserción social de los mismos y su entorno familiar. Es de esperar además que se produzcan impactos en la comunidad a la que pertenecen en la medida que son los propios trabajadores difusores de las prácticas socialmente responsables que mejoren su calidad de vida. Las actividades de extensión implican diálogo e interacción socio cultural donde se construyen conocimientos desde lo cotidiano y en el marco de los principios científicos en un permanente proceso de adaptación a las condiciones complejas y dinámicas, vertiginosamente cambiantes, de nuestro tiempo. Es de esperar que estos conceptos construidos modifiquen la formación de los alumnos de las carreras de grado y posgrado de las facultades de Ciencias Agrarias y Ciencias Económicas en las que el tema de RSE es abordado en las respectivas curriculas pero que requieren un enfoque económico social más cercano a resolver el problema de la exclusión social. Se propone realizar un aprendizaje desde la sociedad con el desarrollo de experiencias de intervención y su incorporación en las curriculas de las carreras de grado Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Agronomía y la carrera de posgrado Maestría en Gerenciamiento de Negocios Agroindustriales (MAGNAGRO), desarrollada en forma conjunta entre las facultades de ciencias agrarias y ciencias económicas.



ANEXO I

-34-

4.4. Identificación de los destinatarios

Los destinatarios son trabajadores agroindustriales vitivinícolas de entre 18 y 65 años de edad, con niveles de instrucción: primario completo o incompleto, secundario completo o incompleto y terciario completo o incompleto.

La situación sanitaria y de vivienda varía según la población, ya que hay destinatarios de centros urbanos medios, marginales y rurales. La situación ocupacional también varía, ya que entre los destinatarios se encuentran ocupados y subocupados.

Comprende los departamentos del Gran Mendoza: Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Luján y Maipú. Los destinatarios directos del proyecto serían 200 personas y sus familias.

En las consideraciones finales de una investigación anterior se realiza un diagnóstico social en el que se expresa:¹ "Para la construcción de un capital social que favorezca el desarrollo de las zonas rurales, es necesario contar con adecuadas condiciones socioeconómicas. No obstante, se ha detectado diversas problemáticas que debilitan el tejido social y no actúan en pos del desarrollo. Tales problemáticas son: el restringido acceso a la salud; la escasa e inadecuada oferta educativa rural; la precariedad del empleo rural; la falta de redes de contención socio-culturales; la dificultad de acceso a los servicios básicos (agua, electricidad, gas); la irregular situación de tenencia de la tierra; la limitada oferta de vivienda sociales en el ámbito rural; el deficiente servicio de transporte público y el mal estado de los caminos; los delitos rurales; el éxodo rural y las débiles redes de contención social".

4.5. Justificación de la estrategia seleccionada

La Responsabilidad Social Empresaria (RSE) es el atributo identificador de la cultura organizacional expresada en las múltiples relaciones de la empresa con el entorno. Es una forma de hacer negocios basada en la triple creación de valor social, ambiental y económico de la acción empresarial.

El concepto de RSE no es privativo de las empresas, sino que está comprendido en un concepto más amplio o global que sería el de responsabilidad social, dentro del cual es necesario trabajar de modo conjunto con los sectores gubernamental y social. Existe con estos sectores una corresponsabilidad por el presente y el futuro, ya que algunas prácticas podrían ser incentivadas así como otras desincentivadas.

La metodología de trabajo implica la articulación del equipo extensionista con los diversos actores comunitarios, que incluye las siguientes acciones:

- 1- Se seleccionarán 10 bodegas asociadas a Bodegas de Argentina del total de 80 encuestadas. El criterio de selección será la expresión del interés por parte de las empresas por formalizar y sistematizar las prácticas de RSE vinculadas a sus públicos internos.
- 2- Se realizarán talleres con los trabajadores vitivinícolas, a fin de diagnosticar aquellas prácticas que desde ellos mismos son consideradas como necesarias para mejorar su calidad de vida, debatidas y consensuadas
- 3- Para lograr un mayor acercamiento y mejor diálogo se organizarán talleres por grupos de trabajadores según las categorías siguientes: 1) Operarios agrícolas, 2) Operarios industriales, 3) Personal administrativo y 4) Personal jerárquico. Esta metodología tiene por objetivo lograr que cada grupo manifieste libremente sus opiniones sin la presión de compartir las reuniones con sus superiores.
- 4- Se organizarán equipos de trabajo que dictarán en las bodegas elegidas talleres de puesta en común de aquello que los propios trabajadores consideran prácticas socialmente responsables. Partir desde las necesidades de los propios trabajadores tiene por objetivo el priorizar aquello que los beneficiarios consideran necesario y que no siempre coincide con lo detectado por la dirigencia empresarial.

¹ DUPLESSIS, Carlina (coord.), El Capital Social en el proceso de cambio de la Vitivinicultura Argentina. Diagnóstico Social sobre los factores críticos que limitan el incremento del capital social de la Vitivinicultura en Mendoza y San Juan. IDR (Instituto de Desarrollo Rural), Mendoza, 2008.



ANEXO I

-35-

- 5- Bodegas de Argentina contribuirá para fortalecer los vínculos entre las empresas asociadas y el equipo extensionista, ofreciendo espacios de debate para el desarrollo de los talleres, como así también participando en la selección de empresas en las que se realizarán los talleres.
- 6- Elaborar en forma conjunta un Plan Estratégico de implementación de prácticas socialmente responsables consideradas necesarias en cada empresa.

Seleccionar y capacitar a equipos de trabajo que repliquen la metodología del proyecto en las 70 bodegas restantes integrantes del grupo de 80 bodegas ya encuestadas.

5. OBJETIVOS:

5.1. Generales:

Mejorar la calidad de vida laboral y social de los trabajadores del sector vitivinícola mediante la implementación de prácticas socialmente responsables favoreciendo la inclusión social.

5.2. Específicos:

- 1) Definir prácticas socialmente responsables y necesarias a partir de los propios trabajadores del sector vitivinícola de establecimientos del Gran Mendoza
- 2) Elaborar con todos los actores un Plan Estratégico de implementación de prácticas socialmente responsables vinculadas a los trabajadores en empresas vitivinícolas del Gran Mendoza
- 3) Constituir y capacitar equipos para replicar la metodología de trabajo del proyecto en empresas asociadas a Bodegas de Argentina.

6. Metas

Meta 1: En los primeros tres meses de ejecución del proyecto definir prácticas socialmente responsables consideradas necesarias por los trabajadores del sector vitivinícola del gran Mendoza.

Recursos humanos participantes: Esther Sánchez, Osvaldo Roby, Alejandro Ceresa, Ramiro Noussan Lettry, María Julia Zapata, Carina Santi, Alfredo Fonzar, Virginia Toledano, Ana Berhongaray, Aymara Mañanet y trabajadores del sector vitivinícola empleados de las bodegas participantes.

Infraestructura requerida: Salas para desarrollo de talleres, oficinas, teléfono, energía, PCs, notebook, netbook, impresora, software, papel, toner, útiles de oficina.

Meta 2: Desde el mes cuatro al mes siete lograr la elaboración con todos los actores de un Plan Estratégico de implementación de prácticas socialmente responsables vinculadas a los trabajadores en empresas vitivinícolas del Gran Mendoza.

Recursos humanos participantes: Esther Sánchez, Osvaldo Roby, Alejandro Ceresa, Ramiro Noussan Lettry, María Julia Zapata, Carina Santi, Alfredo Fonzar, Virginia Toledano, Ana Berhongaray, Aymara Mañanet y trabajadores del sector vitivinícola empleados de las bodegas participantes.

Infraestructura requerida: Salas para desarrollo de talleres, oficinas, teléfono, energía, PCs, notebook, netbook, impresora, software, papel, toner, útiles de oficina.

Meta 3: Del mes octavo al mes onceavo constituir y capacitar equipos para replicar la metodología de trabajo del proyecto en empresas asociadas a Bodegas de Argentina.

Recursos humanos participantes: Esther Sánchez, Osvaldo Roby, Alejandro Ceresa, Ramiro Noussan Lettry, María Julia Zapata, Carina Santi, Alfredo Fonzar, Virginia Toledano, Ana Berhongaray, Aymara Mañanet y trabajadores del sector vitivinícola empleados de las bodegas participantes.

Infraestructura requerida: Salas para desarrollo de talleres, oficinas, teléfono, energía, PCs, notebook, netbook, impresora, software, papel, toner, útiles de oficina.

Meta 4: Al mes doceavo realizar la evaluación e informe final del proyecto.

Recursos humanos participantes: Esther Sánchez y Osvaldo Roby.



ANEXO I

-36-

Infraestructura requerida: Oficina, teléfono, energía, PCs, notebook, netbook, impresora, software, papel, tóner, útiles de oficina.

7. CRONOGRAMA

Objetivo específico	Actividad
Objetivo específico 1 Definir prácticas socialmente responsables y necesarias a partir de los propios trabajadores del sector vitivinícola de establecimientos del Gran Mendoza	Descripción de la actividad 1 Elección de las 10 bodegas asociadas a Bodegas de Argentina en la que se realizarán los talleres
	Descripción de la actividad 2 Planificación de talleres
	Descripción de la actividad 3 Realización de 5 talleres, uno por cada categoría de trabajadores, en cada una de las bodegas seleccionadas para definir las prácticas socialmente responsables necesarias
Objetivo específico 2 Elaborar con todos los actores un Plan Estratégico de implementación de prácticas socialmente responsables vinculadas a los trabajadores en empresas vitivinícolas del Gran Mendoza	Descripción de la actividad 4 Puesta en común de las prácticas definidas por cada categoría de trabajadores y consenso sobre las aplicables en la empresa
	Descripción de la actividad 5 Formulación de un Plan Estratégico de implementación de las prácticas consensuadas en talleres
	Descripción de la actividad 6 Capacitación a los responsables de la implementación del Plan Estratégico
Objetivo específico 3 Constituir y capacitar equipos para replicar la metodología de trabajo del proyecto en empresas asociadas a Bodegas de Argentina	Descripción de la actividad 7 Elección de los miembros integrantes de equipos que repliquen proyecto
	Descripción de la actividad 8 Talleres de capacitación de equipos de trabajo replicadores del proyecto
	Descripción de la actividad 9 Elección de las empresas en las que se replicará la metodología y elaboración de cronograma de tareas a realizar.
	Descripción de la actividad 10 Evaluación e informe final del proyecto

Cronograma de actividades:

activi dad	1º mes	2º mes	3º mes	4º mes	5º mes	6º mes	7º mes	8º mes	9º mes	10º mes	11º mes	12º mes
1	X											
2	X											



ANEXO I

-37-

3		X	X	X	X							
4						X						
5						X						
6							X					
7								X				
8								X	X	X		
9											x	
10												X

8. EFECTOS ESPERADOS:

8.1. Enunciación de los resultados esperados:

Con el proyecto se espera:

- Crear conciencia del valor de la responsabilidad social en la empresa y la sociedad y su rol como herramienta de inclusión social.
- Generar el compromiso de los actores en la implementación de prácticas socialmente responsables consideradas necesarias en el ámbito laboral.
- Mejorar la calidad de vida laboral y social de los trabajadores vitivinícolas del Gran Mendoza, sus familias y los miembros de la comunidad de la que forman parte.
- Entrenar a los alumnos en el aprendizaje de los conocimientos extra universitarios a través de la observación de la realidad social en la cual impactan los temas de responsabilidad social, en la construcción de conocimientos compartidos y en la reflexión de la pertinencia de los saberes académicos impartidos por las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Agronomía y Maestría en Gerenciamiento de Negocios Agroindustriales en la realidad social.

8.2. Enunciación de los indicadores de medición:

Indicadores por objetivo específico definido:

Objetivo Específico 1:

1. 1. Bodegas participantes / bodegas elegidas
1. 2. Talleres planificados / talleres posibles
1. 3. Talleres realizados / talleres planificados

Objetivo Específico 2:

2. 4. Prácticas consensuadas / prácticas posibles
2. 5. % de avance de definición del Plan Estratégico
2. 6. Responsables capacitados / Responsables totales

Objetivo Específico 3:



ANEXO I

-38-

- 3. 7. Miembros capacitadores elegidos / miembros capacitados totales
- 3. 8. Miembros capacitadores capacitados / miembros capacitadores elegidos
- 3. 9. Nuevas bodegas elegidas

8.3. Coherencia del proyecto:

Dado que para la UNCuyo, la Extensión Universitaria implica un diálogo de saberes comunitario y académico, se adjunta el presente cuadro con los saberes que se ponen en juego en la ejecución del proyecto.

Saberes Académicos	Saberes Comunitarios
Conceptos de RSE y sistematización de prácticas socialmente responsables Prácticas recomendadas por IARSE, VALOS, ETHOS, y normas de aplicación a nivel nacional e internacional	Confluencia de los valores de los públicos internos y los gestores de las empresas Identificación puesta en valor y rescate de las prácticas de responsabilidad social que la gente trabajadora considera necesarias para la mejora de su calidad de vida

8.4. Estrategias de sostenibilidad del proyecto a futuro:

El presente proyecto se plantea como prueba piloto y se propone replicar la labor desarrollada entrenando equipos de trabajo que en el futuro apliquen la metodología al resto de las empresas asociadas a Bodegas de Argentina tanto en el Gran Mendoza como en el resto de la provincia y el resto de las provincias vitivinícolas de Argentina. Finalizada la tarea de definición de Plan estratégico de implementación de prácticas de responsabilidad social necesarias deberán realizarse las tareas de implementación y posteriormente seguimiento y control del plan.

Se propone además en el futuro replicar la experiencia con bodegas asociadas a la Unión Vitivinícola Argentina y otras ONG vinculadas al tema.

El objetivo final sería lograr la implementación de prácticas de RSE vinculadas a los trabajadores (público interno) en el sector vitivinícola argentino.

9. Identificar al final de la ejecución del proyecto, algunos de los ítems que a continuación se detallan:

- a) **líneas de investigación que surgieran como consecuencia de su implementación:** Se considera que el presente proyecto puede derivar en múltiples líneas de investigación, vinculadas con el modo de mejorar la calidad de vida de los trabajadores del sector vitivinícola, replicable a otros sectores.
- b) **determinar el rescate de la propuesta en alguna cátedra, sea ésta participante del proyecto o por lo menos afín con sus objetivos:** Se espera concientizar a los alumnos en la relevancia que tiene la práctica de la responsabilidad social como herramienta para mejorar la calidad de vida de los trabajadores, promoviendo la inclusión social de los individuos detectados en riesgo. Es importante el aprendizaje de los conocimientos extra universitarios a través de la observación de la realidad social en la cual impactan los temas de responsabilidad social, en la construcción de conocimientos compartidos y en la reflexión de la pertinencia de los saberes académicos impartidos por las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Agronomía y Maestría en Gerenciamiento de Negocios Agroindustriales en la realidad social, capacitándolos para difundir los temas de RSE a los distintos actores involucrados.
- c) **considerar la posibilidad de que el proyecto pueda generar alguna innovación curricular:** Se intentará propender a la incorporación de la RSE como filosofía de conocimiento y trabajo transversal a lo largo de todas las asignaturas de los distintos planes de estudio.



ANEXO I

-39-

- d) **fundamentar si el proyecto implementado debe ser replicado:** Se propone la réplica del proyecto en el sector, en otros departamentos de la provincia de Mendoza, y en otras provincias vitivinícolas de Argentina. Así también, podría ser replicado en otras actividades regionales.
- e) **especificar nuevas propuestas para extensión universitaria:** a partir de la implementación del presente proyecto se abre un abanico de posibilidades de trabajo con organizaciones empresarias en distintos puntos de la Provincia de Mendoza, replicando la propuesta que aquí se realiza

10. BIBLIOGRAFÍA.

El equipo extensionista de este proyecto está trabajando en el proyecto de investigación bianual 2009-2011 de la SECTyP: "RSE en empresas vitivinícolas del Gran Mendoza. Diagnóstico del grado de desarrollo" cuyo objetivo principal es efectuar un diagnóstico sobre el grado de desarrollo de las acciones de RSE en los establecimientos vitivinícolas integrados situados en el gran Mendoza.

- Se han realizado exposiciones sobre los avances del proyecto en las Jornadas de Investigación 2010 de la UNCuyo.
- El director del proyecto de investigación, profesor Osvaldo Roby, ha realizado exposiciones de difusión y concientización sobre el tema RSE en las siguientes oportunidades:
- XI Congreso Internacional de Costos y XXXII Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos desarrollado en Trelew. Setiembre 2009
- Exposición en Bodegas de Argentina durante la Asamblea Anual 2009.
- Exposición en Bodegas Catena Zapata en Agosto 2010.

Entre los antecedentes de acciones concretadas sobre RSE en el sector vitivinícola argentino se pueden mencionar:

- Programa de trabajo conjunto de Bodegas de Argentina y Ministerio de trabajo de la Nación
- Programa de lucha contra el trabajo infantil en conjunto entre Valos, Bodegas de Argentina y Provincia de Mendoza

Entre los antecedentes consultados sobre RSE se incluyen:

- La Guía de Autoaplicación: Indicadores de RSE del Instituto Argentino de RSE e Instituto ETHOS.
- La Guía de Autoaplicación: Indicadores de RSE – PLARSE (Programa Latinoamericano de de RSE – IARSE).
- Responsabilidad Social Empresarial e Inclusión Económica y Social. Como las empresas pueden crear alternativas de inclusión económica y social para los emprendimientos productivos de base social. Guía de primeros pasos. IARSE.

Responsabilidad Social Empresarial. Alcances y potencialidades en materia laboral. Gobierno de Chile. Dirección de trabajos. Departamento de Estudios. Cuaderno de investigación.

Norma SA 8000 y su sistema de verificación de la Agencia de Acreditación del Consejo de Prioridades Económicas (Council on Economic Priorities Accreditation Agency – CEPPEA)

Las líneas directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE, normas de adhesión voluntaria emitidas en el año 1976 y revisadas por última vez en el 2000, tienen por objeto establecer recomendaciones que garanticen que las actividades de las empresas multinacionales se desarrollen en armonía con las políticas públicas del país favoreciendo la confianza entre empresas y sociedades y potenciando la contribución al desarrollo sostenible.

El Libro Verde emitido en el año 2001 y revisado en el 2002 expone la posición de la Comisión de las Comunidades Europeas sobre el fenómeno de la Responsabilidad Social de las Empresas.

Las Naciones Unidas emitieron en el año 1999 el Global Compact para impulsar la adopción de principios y valores compartidos que den marco humano al mercado mundial.



ANEXO I

-40-

Los Principles for Business emitidos en 1994 por empresarios líderes de Europa, Japón y EE.UU. reunidos la denominada Caux Round.

En cuanto a su aplicación al sector vitivinícola existen antecedentes en África del Sur donde la Asociación WIETA promueve el comercio ético en el sector mejorando las condiciones laborales desde noviembre de 2002 y en California donde en el 2002 se lanzó un código voluntario que promueve la RSE y la sostenibilidad del sector.

En cuanto a antecedentes respecto a capital social en el sector vitivinícola se incluyen:

- BOCCO, Adriana, DUBBINI, Daniela, ROTONDO, Sebastián y YOGUEL, Gabriel, Reconversión y empleo en la industria del vino. Estructura productiva y dinámica del empleo en el complejo vitivinícola: un análisis del sector bodeguero nacional, en www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/oede/Sector_Bodeguero.pdf · Archivo PDF
- DUPLESSIS, Carlina (coord.), El Capital Social en el proceso de cambio de la Vitivinicultura Argentina. Diagnóstico Social sobre los factores críticos que limitan el incremento del capital social de la Vitivinicultura en Mendoza y San Juan. IDR (Instituto de Desarrollo Rural), Mendoza, 2008.
- SANCHEZ, Esther Lucía, Proyecto de tesis de Maestría en Psicología Social, FFyL, UNCuyo: Impacto de la aplicación de algunas prácticas de responsabilidad social empresaria sobre la calidad de vida de los trabajadores y su aporte a la sustentabilidad. Un estudio en el sector vitivinícola de Mendoza, de Esther Lucía Sánchez

11. ESPECIFICAR LOS APORTES QUE PUEDAN REALIZAR ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES O NO GUBERNAMENTALES U OTROS ACTORES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA:

Los actores sociales involucrados son los trabajadores vitivinícolas de las empresas y su grupo familiar, los empresarios y gerentes de empresas vitivinícolas, las Uniones vecinales, las Ongs como Valos, Bodegas de Argentina, Unión Vitivinícola Argentina

Se han realizado encuestas en profundidad entre 80 establecimientos vitivinícolas del Gran Mendoza para diagnosticar el grado de desarrollo de la RSE en el sector.

Se está desarrollando como equipo de trabajo una tarea conjunta de concientización del empresariado del sector en colaboración con Valos, Bodegas de Argentina, Banco de alimentos y otras ONGs.

Trabajo conjunto de concientización sobre la importancia de las prácticas de RSE con instituciones vinculadas al sector vitivinícola.

Difusión a través de foros, conferencias y jornadas.

Jornada de difusión y concientización en la Asamblea de Bodegas de Argentina realizada en diciembre de 2009 y Jornada de difusión y concientización en Bodega Catena Zapata realizada en agosto de 2010 ambas a cargo del profesor Osvaldo Roby

12. FINANCIAMIENTO. INDICAR RUBRO DESAGREGADO POR CANTIDAD Y TIPO DE INSUMOSOLICITADO (EJ.: BECAS, CAPACITACIÓN BIENES DE CONSUMO, EQUIPAMIENTO, ENTE OTROS) LOS FONDOS PARA MEJORA DE EQUIPAMIENTO NO PODRÁ SUPERAR EL 20 % DEL MONTO TOTAL SOLICITADO A LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

Rubro	Tipo	Descripción	Cant.	Costo Unitario	Costo Sub-Total
Bienes de Consumo	Toner	Tinta par a impresión	3	100	1.000
	Papel	Papel para impresiones	10	30	
	varios	Artículos de librería		400	



ANEXO I

-41-

Bienes de uso	netbook	Computadora portátil	1		2.000
Pasajes y viáticos	Transporte				1.700
Honorarios, Becas	Becas alumnos				4.800
Servicios	Ss. varios				500
Sub Total					10000

13. CONTRAPARTE: DEBERÁ DESTINARSE UN 20 % DEL MONTO TOTAL SOLICITADO A LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS. ESPECIFICAR LOS RECURSOS QUE SE APORTARÁN, EXCEPTO GASTOS CORRIENTES Y EQUIPAMIENTO.

Acompañamiento operativo	Traslados	Transporte	10	100	1000
	Asistencia técnica	Prestaciones profesionales.	2	500	1000
Costo Total					12.000

14. AVALES DEL RECTOR Y SECRETARIOS DE EXTENSIÓN



ANEXO I

-42-

ANEXO I.b

**FORMULARIO PARA PRESENTACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LAS
LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO: 2) FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL y 3) PROMOCIÓN
DE UNIART Y DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. Título

"Espacio de formación permanente para la jerarquización de la Función Extensión"

1.2. Institución presentante

Secretaría de Extensión Universitaria; Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza - Argentina

1.3. Director del proyecto. Acompañar CV abreviado.

Director: Fabio Luis Erreguerena

Equipo responsable del proyecto. Acompañar CVs abreviados.

Fabio Luis Erreguerena

Gustavo Nieto

Equipo de trabajo:

Consejo Asesor de Extensión Uncuyo:

Mónica Pacheco. Secretaria de Extensión; Facultad de Artes y Diseño.

Matilde Tejedor. Secretaria de Extensión; Facultad de Filosofía y Letras

Alfredo Grillo. Secretario de Extensión; Facultad de Ingeniería

Carlos Barbieri. Secretario de Extensión; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Rolando Castillo. Secretario de Extensión; Facultad de Derecho.

Isabel Roccaro. Secretaria de Extensión; Facultad de Ciencias Económicas.

Mónica Soler. Secretaria de Extensión; Facultad de Educación Elemental y Especial.

Liliana Niveyro. Secretaria de Extensión; Facultad de Agronomía.

Sonia Marón. Secretaria de Extensión; Facultad de Odontología.

Juan Carlos Martín. Secretario Extensión; Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria.

Equipo Técnico SEU - UNCUYO:

Rodrigo Touza: Área de Proyectos Sociales – Secretaria de Extensión Universitaria

Gilda Hernando: Área de Proyectos Sociales – Secretaria de Extensión Universitaria

Roberto Salim: Área de Proyectos Sociales – Secretaria de Extensión Universitaria

Julio Lencinas: Área de Proyectos Sociales – Secretaria de Extensión Universitaria



ANEXO I

-43-

2. DEL PROYECTO

2.1 Políticas institucionales y pertinencia del proyecto

La Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO) se ha propuesto, como una de sus líneas centrales de su Política Institucional, llevar adelante una apuesta importante en la promoción y profundización de la *función extensión* con el objeto de democratizar el conocimiento con la incorporación del compromiso social como componente de la calidad educativa. En ese marco se visualiza como fundamental la capacitación y formación para el desarrollo específico de la mencionada función, entendiendo que la misma tiene que articularse con la docencia y la investigación, al tiempo que debe desarrollar y fortalecer sus características y particularidades específicas.

Desde la UNCUYO se entiende a la Extensión Universitaria en su dimensión social, dialógica y pedagógica en la búsqueda de una sociedad más justa, solidaria e igualitaria, contribuyendo en la formación de ciudadanos críticos y comprometidos, nutriéndose simultáneamente de las problemáticas sociales así como de los saberes y conocimientos existentes en el medio social.

A partir de dicha concepción se pusieron en marcha Programas y Proyectos de Extensión tales como: Programa de Proyectos de Extensión "Profesor Mauricio López"; Programa "Padre Jorge Contreras"; Ciclo de debates "La UNCUYO en el Debate Social", Programa "Educación Superior en Contexto de Encierro", etc. El impacto de las acciones institucionales comprendidas en esos Programas y Proyectos ha sido de una fuerte incidencia social e institucional, con gran reconocimiento de la comunidad, aunque la reflexión y balance de lo hecho lleva a pensar que aún persiste una brecha entre el concepto de extensión con que la SEU pretende realizar sus acciones y las prácticas concretas. En alguna medida, hay distancia entre las concepciones teóricas de la extensión y las prácticas y acciones resultantes de la implementación. La conclusión resultante es que **no existen espacios para la formación sistemática en extensión.**

La formación en extensión es percibida como una necesidad local, pero también ha sido manifestada como necesidad latente de la extensión en el Sistema Universitario. Así lo expresaron las autoridades y miembros de la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI) en el IV Congreso Nacional de Extensión Universitaria, realizado en Mendoza en noviembre de 2010.

El presente proyecto pretende poner en marcha un espacio de formación y construcción de herramientas teóricas, metodológicas y operacionales que, de modo sistemático, contribuyan a potenciar las prácticas y, consecuentemente, fortalezcan y den sentido a las Políticas Institucionales referentes a la *función extensión*.

La propuesta de creación de una instancia de formación, con especialistas de referencia en las distintas temáticas propuestas, se vivencia como una necesidad ineludible para jerarquizar la Extensión.

2.2 Antecedentes

La UNCUYO posee amplios antecedentes en cuanto a la realización de talleres, cursos y charlas de formación para gestores del rectorado y de las distintas unidades académicas y para extensionistas y organizaciones sociales vinculadas al trabajo de extensión.

Desde el año 2008, la renovada gestión de la Universidad Nacional de Cuyo apostó fuertemente a la promoción y profundización de la *función extensión*, apuntando a una transformación en el



ANEXO I

-44-

proceso de formación de profesionales hacia un modelo pedagógico integral que incorpore el compromiso social como elemento necesario de la calidad educativa.

Hasta aquél momento, la Secretaría de Extensión Universitaria había desarrollado un camino de grandes logros en el Área Artístico Cultural. Los organismos artísticos de la UNCUIYO se destacaron entre otros, desde su nacimiento. Durante más de 60 años, éstos han sido los embajadores de la Universidad en el medio.

Teniendo en cuenta este basto desarrollo artístico, desde hace tres años, la Secretaría de Extensión ha incorporado el Área de Proyectos Sociales atento a las nuevas necesidades institucionales. La UNCUIYO se ha propuesto aprehender un nuevo concepto de extensión universitaria y llevarlo a la práctica con un doble propósito: busca generar un cambio en una realidad concreta e injusta en diálogo con los actores sociales involucrados y, a la vez, procura modificarse a sí misma en ese proceso.

Siguiendo esta idea, se han dado pasos importantes para consolidar la función extensión en relación con la docencia y la investigación.

Además de darle continuidad al desarrollo artístico, se han desarrollado tres tipos de acciones en función de lo social: 1- Implementación de programas de práctica extensionista; 2- Incorporación de programas de orientación social para los Organismos Artísticos; 3- Talleres de formación y capacitación de gestores y equipos extensionistas.

La **implementación de programas de práctica extensionista**, se dio con la creación de cuatro programas. El de mayor magnitud fue el Programa de convocatoria para la presentación de *Proyectos Sociales de Extensión Universitaria "Prof. Mauricio López"*, que va por su tercera edición. Con cada una de las convocatorias, los proyectos presentados han mejorado la pertinencia, la calidad y la cantidad. En total, se han financiado ya 84 proyectos, con unos 15.000 destinatarios directos y ejecutados por unos 750 extensionistas entre docentes, graduados, estudiantes y personal de apoyo académico de todas las facultades e institutos de nuestra universidad. A su vez, cada proyecto ha articulado su accionar con por lo menos una organización de la sociedad civil o una institución pública estatal. En cada convocatoria, ha sido aprobado por lo menos un proyecto por unidad académica y se ha tenido presencia territorial en prácticamente todos los departamentos de la provincia de Mendoza e incluso una localidad de la provincia de San Juan. Todos los proyectos han sido acompañados por el equipo técnico del Área de Proyectos Sociales a través de coloquios, visitas de campo y asesoramiento permanente a lo largo de su ejecución. En cuanto al proceso de formación de extensionistas, se han desarrollado algunos encuentros de reflexión y debate sobre la complejidad de la intervención en lo social que forman parte de los talleres de formación que explicaremos con mayor detalle más adelante.

Asimismo, fue creado el Programa *Padre Jorge Contreras* que también cumple tres años de ejecución. Es un programa territorial específico que pretende aportar al trabajo de las organizaciones sociales del Barrio la Gloria del Gran Mendoza en la construcción de un conjunto de políticas sociales, culturales, sanitarias, nutricionales y académicas actuando como agente facilitador de dichas organizaciones. Éste ha tenido un impacto muy favorable en la consolidación de los vínculos políticos y sociales de las organizaciones intervinientes en aquél territorio y ha ubicado a la Universidad como un actor institucional capaz de articular de manera horizontal y de respetar los saberes populares como conocimientos válidos.



ANEXO I

-45-

También se instauró otro programa específico: el Programa de *Educación en Contexto de Encierro*. Este programa se desarrolla en convenio con el Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la Provincia, la Dirección General de Escuelas de Mendoza y el Ministerio de Educación de la Nación. Además, se realiza en articulación con la Secretaría Académica de la Universidad. Tiene por objeto generar dispositivos que habiliten el acceso, permanencia y egreso de los detenidos en unidades carcelarias dependientes del Servicio Penitenciario Provincial, a las ofertas educativas de la UNCUIYO. Este programa responde a la obligación del Estado Nacional de garantizar la educación pública y gratuita a todo ciudadano que desee ejercer ese derecho. Ya han ingresado 18 estudiantes provenientes de las penitenciarías provinciales en los primeros 3 años. Actualmente están cursando el ingreso 2011, 30 aspirantes más.

Por último, se ha creado el Programa *La UNCuyo en el Debate Social* para promover la inserción de la Universidad en el debate de la actualidad social mundial, latinoamericana, nacional y regional, aportando una mirada crítica e interdisciplinaria, contribuyendo a la búsqueda de soluciones para los problemas socialmente relevantes. Desde 2008, se generaron más de 28 actividades con una afluencia de unos 4810 asistentes en total, 73 panelistas de universidades públicas nacionales y extranjeras, referentes de organizaciones sociales e instituciones de gobierno. En articulación con 8 áreas del rectorado, 5 unidades académicas, se logró ubicar a la Universidad Nacional como referente en el debate de problemáticas coyunturales y estratégicas relativas a lo político, lo social y lo económico.

En cuanto a la **Incorporación de programas de orientación social para los Organismos Artísticos** se han implementado numerosas iniciativas para acercar a los artistas y sus productos culturales a espacios no convencionales. Para ello fue creado en 2010 el Proyecto de *Arte e Inclusión Social "Tejada Gómez"* que pretende promover la inclusión social en la dimensión artístico-cultural de sectores vulnerables de nuestra provincia. Consiste en la programación, organización y evaluación del desarrollo de eventos artístico-culturales que incluyan la participación de los Organismos Artísticos de la UNCUIYO en diversos espacios del territorio provincial, constituyendo un precedente y punto de partida para el desarrollo de proyectos que tiendan a democratizar el acceso a la cultura. Los siete organismos artísticos, el Cine y el Teatro Universidad han participado con diversas actividades desarrolladas en múltiples espacios del territorio de Mendoza.

Por último, en el marco de los **talleres de formación y capacitación de gestores y equipos extensionistas**, se han desarrollado diversas acciones, aunque de forma asistemática. Como explicamos más arriba, la incorporación de este nuevo concepto de extensión universitaria de doble propósito, ha sido paulatino y en el transcurso de este proceso, se fueron descubriendo vacíos teóricos y procedimentales que ameritaban ser resueltos para mejorar la implementación de los Programas de Práctica Extensionista y los de Arte e Inclusión Social. Los talleres de formación han sido complementarios de los otros dos tipos de acciones y se han ido creando a la medida de las necesidades de éstos, por esa razón no habían sido planificados a mediano y largo plazo, sino hasta ahora, con este proyecto.

En principio, a través de estos talleres, se ha buscado disminuir la ambigüedad del término *extensión* y democratizar su significación para construir criterios, metodologías y objetivos más homogéneos que viabilicen la función social de la universidad. No sólo para que sea posible el cumplimiento de esa obligación, sino para que sea eficaz y transformadora. Los esfuerzos invertidos en la realización de estos eventos nos han demostrado que realmente producen efectos positivos sobre la calidad del trabajo realizado desde la *función extensión*.



ANEXO I

-46-

Se realizaron 5 actividades en tres años:

En el año 2009 se realizaron las Jornadas Provinciales de Extensión Universitaria de la UNCUIYO. *Compromiso Social y Calidad Académica: Roles y desafíos de la Extensión*. Dicha ocasión fue la primera creada para discutir en mesas de trabajo, paneles y exposiciones respecto de los límites y proyecciones de la extensión universitaria y los desafíos particulares que implicaba la instalación de una nueva visión de la extensión en nuestra universidad. Más de 250 personas participaron de estas jornadas.

Como parte de las tareas de acompañamiento de los Proyectos Mauricio López, se propiciaron encuentros (unos 20 por año) entre los equipos extensionistas para poner en común experiencias, necesidades, aprendizajes y expectativas. Estos encuentros resultaron muy útiles en general ya que facilitaron el trabajo de los extensionistas y el acompañamiento del equipo técnico de la Secretaría de Extensión en el transcurso de los años 2008 y 2009. **En el año 2010**, haciendo eco del éxito de aquellos pequeños encuentros con equipos extensionistas, se agregó una instancia más con un objetivo claro de formación. Se trata del encuentro "*Práctica Social. Construcción colectiva de herramientas para la Extensión*", que estuvo a cargo de tres especialistas locales. Luego de las exposiciones y el intercambio con los panelistas se trabajó en comisiones con los participantes de donde se obtuvieron conclusiones que se discutieron luego en plenario. A la jornada asistieron unos 60 extensionistas quienes afirmaron que este tipo de actividades de formación resultaban muy útiles para quienes se enfrentan al trabajo territorial y aconsejaron realizarlas de forma sistemática.

Para la tercera convocatoria de los Proyectos Mauricio López, la Secretaría de Extensión organizó un *Taller sobre Formulación, selección y evaluación de proyectos de Extensión Universitaria*. El mismo estuvo a cargo de un especialista y tuvo dos momentos: el primero estuvo destinado a coordinadores de proyectos, a responsables de las áreas de extensión de las unidades académicas y a gestores de rectorado. Terminada esta etapa de capacitación, se realizó una charla abierta intitulada "*Cómo formular un proyecto social y no morir en el intento?*", destinada a los equipos extensionistas y público en general que afluyeron en gran número. Esta experiencia favoreció la mejor redacción de proyectos que serían ejecutados en **2011**. En ambos momentos del taller, se hizo hincapié en la doble intención de la extensión universitaria: de transformación de una realidad concreta e injusta y de cambio de la universidad misma. A partir de esta capacitación, los nuevos proyectos han sido mucho más pertinentes, por lo que se hace evidente la necesidad de repetir la experiencia con cada convocatoria.

Por otro lado, y teniendo en cuenta las experiencias de la Universidad Nacional de Río Cuarto y de Buenos Aires, la Secretaría de Extensión de la UNCUIYO convocó al Consejo Asesor de la SEU (todos los secretarios de extensión de las distintas unidades académicas) y a los gestores de rectorado para capacitarse y debatir sobre "*Prácticas sociales educativas: desafíos de su incorporación a la currícula*". Para la ocasión fueron convocados los responsables de los programas respectivos en las universidades mencionadas, que expusieron su experiencia de gestión en la incorporación de estos contenidos innovadores a la currícula de las carreras de grado. Los presentes coincidieron en la necesidad de sistematizar el estudio del tema y de promover más encuentros de ese tipo con el objeto de introducir en la UNCUIYO esta modalidad de políticas educativas.

Como corolario de las actividades de formación se organizó el **IV Congreso Nacional de Extensión Universitaria y las IX Jornadas Nacionales de Extensión Universitaria** en noviembre de 2010. Es un evento académico bianual que, en esta ocasión, fue organizado por la



ANEXO I

-47-

Secretaría de Extensión de la UNCUIYO en conjunto con la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. Además, fue auspiciado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), la Asociación de Universidades Surandinas (AUSA) y la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI). Se congregaron más de 1200 extensionistas de todo el país que expusieron en 63 mesas de trabajo durante tres jornadas. Las conclusiones de ambos eventos se encuentran disponibles en www.uncu.edu.ar/extension/paginas/index/memoria-congreso-nacional

Todas estas experiencias fueron creciendo en sistematicidad con el paso del tiempo y repercutieron en un crecimiento visible de la *función extensión* en lo cualitativo. A partir de ellas se fueron profundizando debates que afianzaron la vinculación de la extensión con la investigación y la docencia, se establecieron mejores mecanismos de formulación, evaluación y seguimiento de proyectos de extensión, y, en definitiva, se revalorizó esta función que tiene la aptitud de transformar la universidad hacia un modelo más incluyente y abocado a la resolución de problemáticas socialmente relevantes. La continuidad, sistematización y afianzamiento de estos cursos de formación es imprescindible para acercarse cada vez más a ese horizonte.

2.3 Objetivos del proyecto

- Consolidar la *función extensión* como pilar de la educación universitaria en relación con la docencia y la investigación.
- Promover un trabajo más eficaz y transformador entre los gestores del rectorado y de las unidades académicas a través de su capacitación en los siguientes temas: formulación de proyectos; evaluación previa, durante y posterior de proyectos; estrategias de abordaje comunitario; estrategias de incorporación de prácticas sociales educativas a la currícula; intervención social; investigación-acción participativa; y aprendizaje-servicio.
- Fortalecer el trabajo de los proyectos de extensión de la UNCUIYO a través de la capacitación de extensionistas de los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria Prof. Mauricio López en los siguientes temas: formulación de proyectos; estrategias de abordaje comunitario; intervención social; investigación acción participativa; y aprendizaje servicio.
- Contribuir a la disminución de la ambigüedad del término extensión a través de la democratización y debate de su significado con la intención de propender a la unicidad criterios, conceptos, objetivos y metodologías propias para una mejor intervención.
- Difundir el contenido de los talleres, seminarios y debates a través de la sistematización y publicación audiovisual, electrónica y/o impresa de los resultados más relevantes de cada uno.
- Fortalecer el trabajo entre las distintas Secretarías del Rectorado, las Unidades Académicas, las áreas e Institutos de nuestra Universidad al involucrar a las mismas en la construcción y desarrollo de cada actividad.



ANEXO I

-48-

2.4 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la realización de capacitaciones periódicas en temáticas nodales referidas a la *función extensión* con el objeto de favorecer su jerarquización y fortalecimiento. Se pretende profundizar su vinculación con la *función docencia* y la *función investigación* para alcanzar uno de los objetivos centrales de la UNCUIYO: calidad educativa con compromiso social.

Las actividades serán 6. Cinco de ellas tendrán formato de taller, seminario o curso y se realizarán en diversas unidades académicas (Facultades) de la UNCUIYO, de manera de garantizar la participación de las comunidades específicas de cada una. La restante actividad, consiste en sistematizar y difundir los contenidos de los talleres.

Cómo se señalamos anteriormente, es necesaria la formación en extensión con el fin de potenciar su práctica. En ese sentido, proponemos como temas a ser desarrollados, entre otros, los siguientes:

- **Formulación y evaluación de Proyectos de Extensión.** Acercar herramientas a los responsables de la gestión, de la evaluación, del seguimiento y de la ejecución de proyectos, que ayude a mejorar los estándares y favorezca el logro de los objetivos de cada uno.
- **Aprendizaje – servicio.** Fortalecer la vinculación de la *función extensión* con la docencia. Reflexionar y socializar las discusiones y debates acerca de las virtudes de esta modalidad pedagógica que propone una acción comprometida para mejorar y orientar el aprendizaje.
- **Investigación – acción participativa.** Fortalecer la vinculación de la *función extensión* con la investigación. Motivar la puesta en marcha de proyectos participativos con fines científicos.
- **Intervención social.** Problematizar sobre la relación compleja que existe entre los objetivos de extensión universitaria y las necesidades concretas de diversos núcleos socioculturales presentes en la trama social, destacando la necesidad de una relación horizontal y de diálogo con los actores sociales involucrados. Reflexionar sobre los peligros de una intervención social que desconozca esta complejidad antes dicha y construir herramientas colectivas de abordaje con la participación de todos los involucrados, que reduzcan las posibilidades de impactos no deseados.
- **Prácticas Sociales Educativas:** Analizar las distintas alternativas de incorporación de la extensión a la currícula para favorecer la formación universitaria integral en vinculación con la docencia.

Cada una de estas líneas temáticas ha sido estudiada y desarrollada por numerosos especialistas. Éstos serán invitados a realizar las capacitaciones considerando su especificidad. Además, las actividades serán dictadas por referentes de Mendoza y del ámbito nacional. Los fondos solicitados tienen por finalidad garantizar la presencia de éstos, la correcta convocatoria a los interesados y la realización de posteriores sistematizaciones y publicaciones.



ANEXO I

-49-

Los destinatarios son: la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, graduados, personal de apoyo académico y de gestión), organizaciones de la sociedad civil e instituciones vinculadas a la UNCUIYO. Se calcula que cada actividad contará con una presencia promedio de 110 asistentes. Como una manera de ampliar el alcance de las capacitaciones, cada una de las actividades será registrada en formato audiovisual (ya sea parcial o totalmente, de acuerdo a su extensión) de modo que luego se pueda realizar una publicación digital y/o impresa que destaque los puntos más importantes de cada temática abordada. Este material estará disponible en la Web de la Secretaría de Extensión para la consulta de instituciones educativas de todos los niveles, organizaciones de la sociedad civil, gestores de gobierno, actores sociales e interesados.

Toda acción será certificada de acuerdo a una resolución y/o normativa que respalde institucionalmente su realización.

ANEXO I

-50-

2.5 Actividades del proyecto y rubros de financiamiento solicitado

Actividades Rubro de Financiamiento	Act. 1 Formulación y Evaluación de Proyectos de Extensión Universitaria	Act. 2 Aprendizaje de Servicio	Act. 3 Investigación Acción Participativa	Act. 4 Intervención Social	Act. 5 Prácticas Sociales Educativas	Sistematización y Publicación
3.7.1 Pasajes	x	x	x	x	x	
3.7.2 Viáticos	x	x	x	x	x	
3.4 Servicios técnicos y profesionales	x	x	x	x	x	x
5.3.5 Imprenta, Publicaciones y reproducciones	x	x	x	x	x	x

2.6 Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	MES1	MES2	MES3	MES4	MES5	MES6	MES7	MES8	MES9	MES10	MES11	MES12
Planificación	x		x		x		x		x		x	
Curso Formulación y Evaluación de Proyectos de Extensión Universitaria		x										
Curso Aprendizaje – Servicio				x								
Curso Investigación - Acción Participativa						x						
Curso Intervención Social								x		x		
Curso Prácticas Sociales Educativas												x
Sistematización y publicación parcial			x		x		x		x		x	
Sistematización y publicación final												x



ANEXO I

-51-

2.7 Resultados esperados

A la finalización de la ejecución del proyecto, se espera obtener los siguientes resultados:

- Haber coorganizado junto con distintas secretarías, áreas, institutos y unidades académicas de la UNCUIYO, 5 actividades en formato de taller, seminario, o conferencia.
- Haber realizado las actividades en por lo menos 3 espacios físicos diferentes de la UNCUIYO.
- Haber capacitado a un promedio final de 30 gestores del rectorado y/o de las unidades académicas en los siguientes temas: formulación de proyectos; evaluación previa, durante y posterior de proyectos; estrategias de abordaje comunitario; estrategias de incorporación de prácticas sociales educativas a la currícula; intervención social; investigación-acción participativa; y aprendizaje-servicio.
- Haber capacitado a un promedio final de 80 extensionistas de los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria Prof. Mauricio López en los siguientes temas: formulación de proyectos; estrategias de abordaje comunitario; intervención social; investigación acción participativa; y aprendizaje-servicio.
- Haber sistematizado y realizado 5 publicaciones en soporte audiovisual, en soporte electrónico y/o impreso los resultados más relevantes de las 5 actividades.
- Haber fortalecido el trabajo entre las distintas Secretarías del Rectorado, las Unidades Académicas, las áreas e Institutos de nuestra Universidad al involucrar a las mismas en la construcción y desarrollo de cada actividad.
- Haber desarrollado herramientas conceptuales y metodológicas que permitan a los gestores del rectorado y de las unidades académicas, a través de las capacitaciones, realizar evaluaciones más eficaces de los proyectos de extensión.
- Haber mejorado, a través de las capacitaciones, la formulación de los proyectos de extensión en cuanto a la pertinencia, objetivos y métodos de intervención

2.8 Impacto institucional

En primer lugar, el fortalecimiento de la función extensión cumple con la generalidad del Estatuto Universitario de la Universidad Nacional de Cuyo y, particularmente, con los artículos 120°, 121°, 122°, 123°, 124°, 125° y 126° del mismo.

En segundo lugar, la capacitación de los gestores del rectorado y de las unidades académicas en temas relacionados con la extensión, contribuirá a generar mayor eficacia en su trabajo, y en el de los equipos extensionistas, a partir de la incorporación de herramientas teóricas, metodológicas y operativas que posibiliten el logro de los objetivos institucionales. A su vez, los debates que seguramente habrán de ocurrir en las distintas actividades serán motivo para el análisis crítico y la reflexión creadora que impulsarán acciones transformadoras en pos de una UNCUIYO incluyente, democrática y solidaria, protagonista de una sociedad más justa.



ANEXO I

-52-

Asimismo, a partir de estas capacitaciones, los responsables institucionales podrán implementar nuevas estrategias pedagógicas que, de aplicarse, contribuirán a la generación de contenidos curriculares que impacten directamente en la formación de los futuros profesionales egresados de nuestra casa de altos estudios. Estas actividades de formación pretenden ser un insumo para el desarrollo de proyectos que favorezcan la incorporación de contenidos que promuevan el compromiso social para garantizar la calidad educativa desde una visión integral.

Por último, el desarrollo de este proyecto favorecerá el trabajo transversal entre las distintas Secretarías del Rectorado, las Unidades Académicas, las áreas e Institutos de nuestra Universidad al involucrar a las mismas en la construcción y desarrollo de cada actividad. Esta dinámica transversal favorecerá la incorporación de múltiples perspectivas para el logro de los objetivos institucionales de extensión.

2.9 Impacto externo

Este proyecto contribuye a un modelo de Universidad más inclusiva, e involucrada con las problemáticas de su medio, revirtiendo la tendencia autorreferencial de la academia, porque esa es la esencia de la extensión. La formación permanente para el fortalecimiento de la función extensión asistirá al dialogo horizontal con otras instituciones, organizaciones de la sociedad civil, gobierno, sector privado y personas particulares. A cada actividad se invitará a las organizaciones de la sociedad civil e instituciones involucradas en proyectos sociales de extensión, lo que motivará a la formación de vínculos institucionales y profesionales. Por otro lado, cuando la Universidad abre sus puertas a la participación de otras instituciones en su propia agenda, se genera una relación de reciprocidad y diálogo que fortalece el acercamiento y el involucramiento con las problemáticas sociales que siempre requieren un trabajo transversal e intersectorial para su resolución.

Este proyecto en particular, será un insumo que favorecerá el exitoso desarrollo de todos los demás proyectos de extensión que se ejecutan en el territorio, por lo que su impacto en el medio es mediato. Sin embargo, se espera que las acciones directas generadas por proyectos y programas que son ejecutados en el territorio tengan un impacto de mayor calidad y menor incertidumbre a partir de que los equipos extensionistas y gestores sean capacitados en los temas desglosados anteriormente.

ANEXO I

-53-

3. FINANCIAMIENTO

3.1 Recursos financieros del proyecto por rubro

Rubro	Tipo de Insumo	Cantidad	Monto	Total
3.4 Servicios Técnicos y Profesionales	Honorarios especialistas	40 horas	\$ 200,00	\$ 8.000,00
	Diseño de publicación impresa	20 horas	\$ 200,00	\$ 4.000,00
	Diseño Difusión	15 horas	\$ 200,00	\$ 3.000,00
3.7.1 Pasajes	Pasajes Aéreos	8	\$ 750,00	\$ 6.000,00
	Pasajes Terrestres	4	\$ 200,00	\$ 800,00
3.7.2 Viáticos	Noche de Hotel	10	\$ 250,00	\$ 2.500,00
	Estipendio y Movilidad	12	\$ 200,00	\$ 2.400,00
5.3.5 Imprenta, Publicaciones y reproducciones	Imprenta difusión (afiches)	2000	\$ 2,50	\$ 5.000,00
	Publicación impresa (ejemplares resumen)	200	\$ 41,50	\$ 8.300,00
TOTAL				\$ 40.000,00

3.2. Contraparte financiamiento del proyecto por cuenta de la UNCUIYO

Rubro	Tipo de Insumo	Cantidad	Monto	Total
3.4 Servicios Técnicos y Profesionales	Sistematización de Datos para publicación	18 horas	\$ 200,00	\$ 3.600,00
5.3.5 Imprenta, Publicaciones y reproducciones	Publicación impresa (ejemplares resumen)	110	\$ 41,50	\$ 4.565,00
Total de la Contraparte				\$ 8.165,00

Lic. Fabio L. ERREGUERENA
Secretario de Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Arturo Roberto SOMOZA
Rector
Universidad Nacional de Cuyo